

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA): Escuela Semi Autónoma Merced Scholars

Código CDS: 24102490106518

Ciclo Escolar: 2023-24

Información de contacto del LEA:

Crystal Sousa

Director

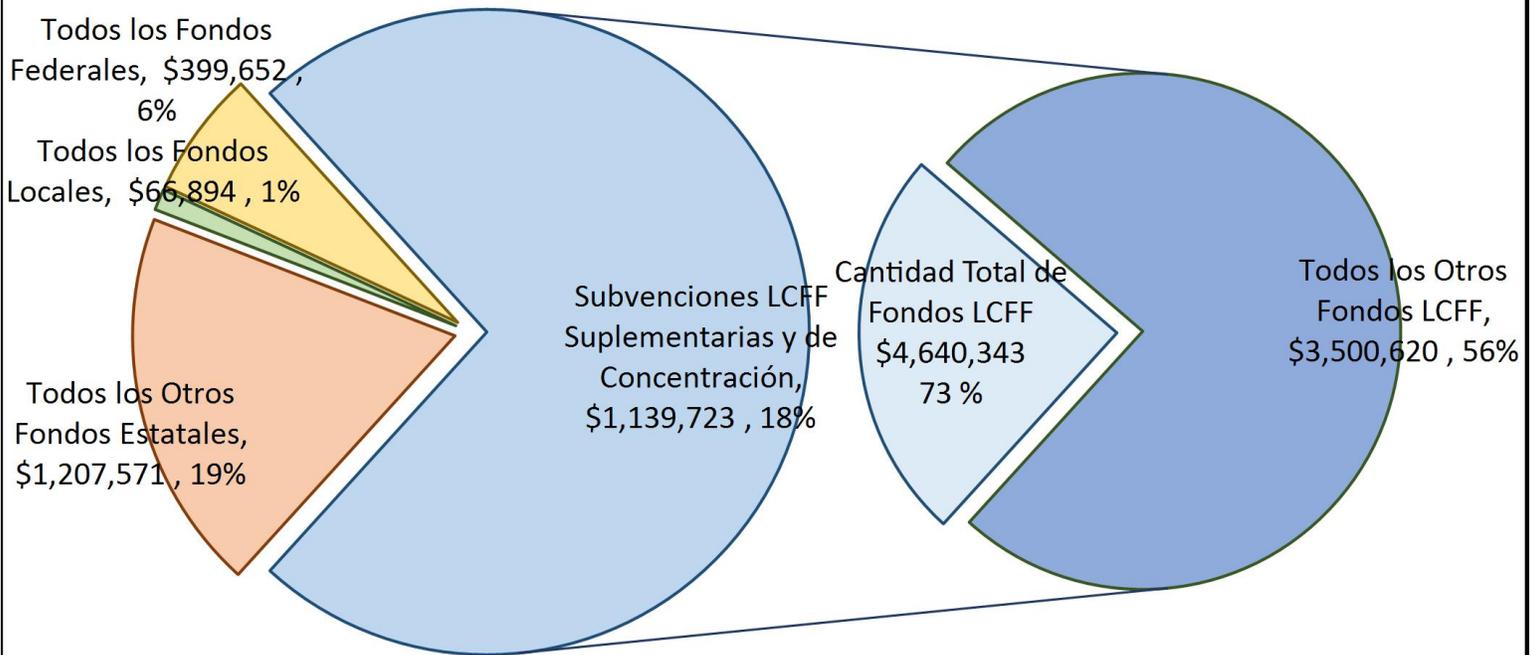
csousa@mcoe.org

209-381--5165

Los distritos escolares reciben financiamiento de distintas fuentes: fondos estatales bajo la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés), otros fondos estatales, locales y federales. Fondos LCFF incluyen un nivel base de financiamiento para todos los LEA y financiamiento adicional - llamados subvenciones "suplementarias y de concentración" - para LEA basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

Resumen Presupuestario para el Año LCAP 2023-24

Ingreso Proyecto por Fuente Financiera

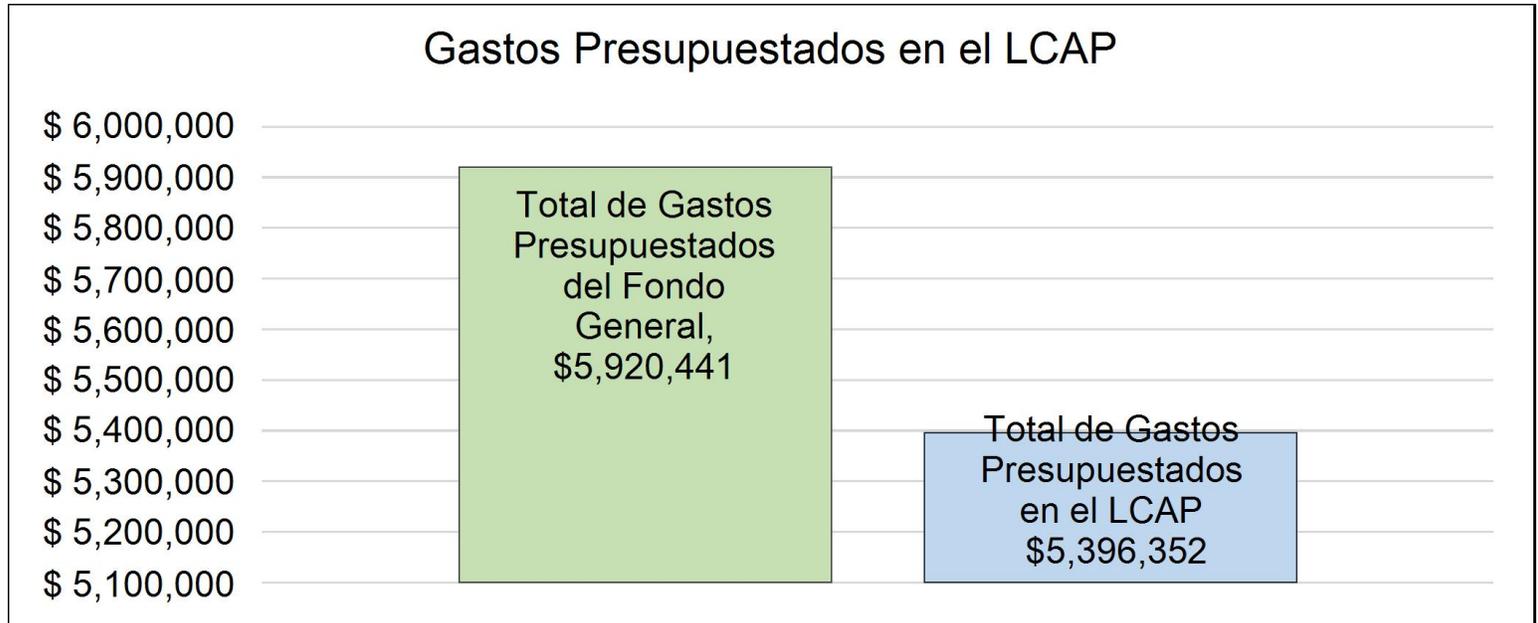


Esta gráfica demuestra el total de los ingresos de propósito general que el Escuela Semi Autónoma Merced Scholars espera recibir en el próximo año de todas las fuentes.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El total de los ingresos proyectados para el Escuela Semi Autónoma Merced Scholars es \$6,314,460, del cual \$4,640,343 es Formula de Financiamiento y Control Local (LCFF), \$1,207,571 son otros fondos estatales, \$66,894 son fondos locales y \$399,652 son fondos federales. De los \$4,640,343 en Fondos LCFF, \$1,139,723 es generado basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

El LCFF les da a los distritos escolares mayor flexibilidad sobre como decidir usar los fondos estatales. A cambio, los distritos deben trabajar con los padres, educadores, alumnos y la comunidad para desarrollar un Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) que muestra como ellos usarán los fondos para brindar servicio a los alumnos.



Esta gráfica ofrece un breve resumen sobre cuanto planea usar Escuela Semi Autónoma Merced Scholars para el 2023-24. Muestra cuanto del total está vinculado a acciones y servicios planeados en su LCAP.

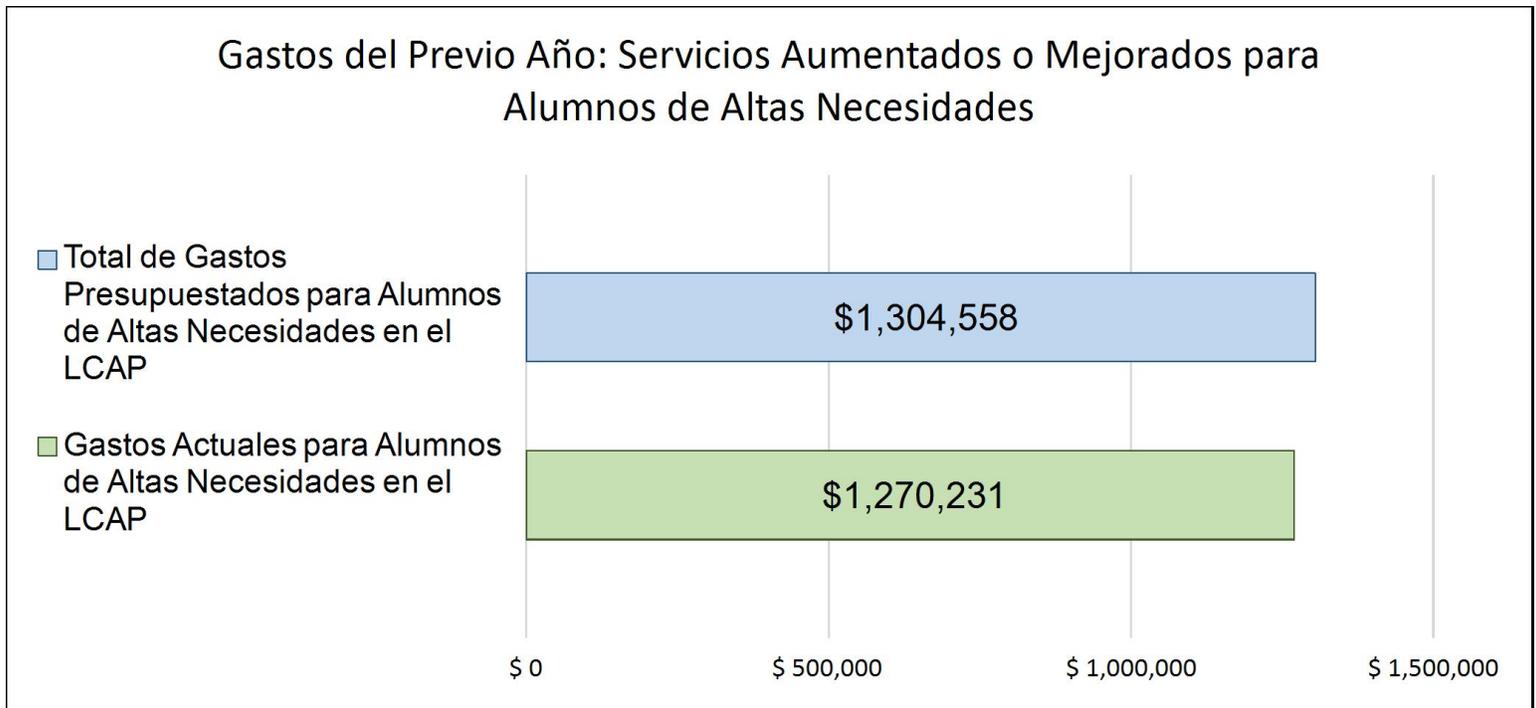
La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El Escuela Semi Autónoma Merced Scholars planea gastar \$5,920,441 para el ciclo escolar 2023-24. De esa cantidad, \$5,396,352 está vinculado a acciones/servicios en el LCAP y \$524,089 no está incluido en el LCAP. Los gastos presupuestados que no están incluidos en el LCAP serán utilizados para lo siguiente:

Mayores o Mejores Servicios para los Alumnos de Altas Necesidades en el LCAP para el Ciclo Escolar 2023-24

En 2023-24, el Escuela Semi Autónoma Merced Scholars está proyectando que recibirá \$1,139,723 basado en la inscripción de jóvenes de crianza, estudiantes del inglés y escasos recursos. El Escuela Semi Autónoma Merced Scholars debe describir como planea aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el LCAP. El Escuela Semi Autónoma Merced Scholars planea gastar \$1,254,665 hacia el cumplimiento de este requisito, según se describe en el LCAP.

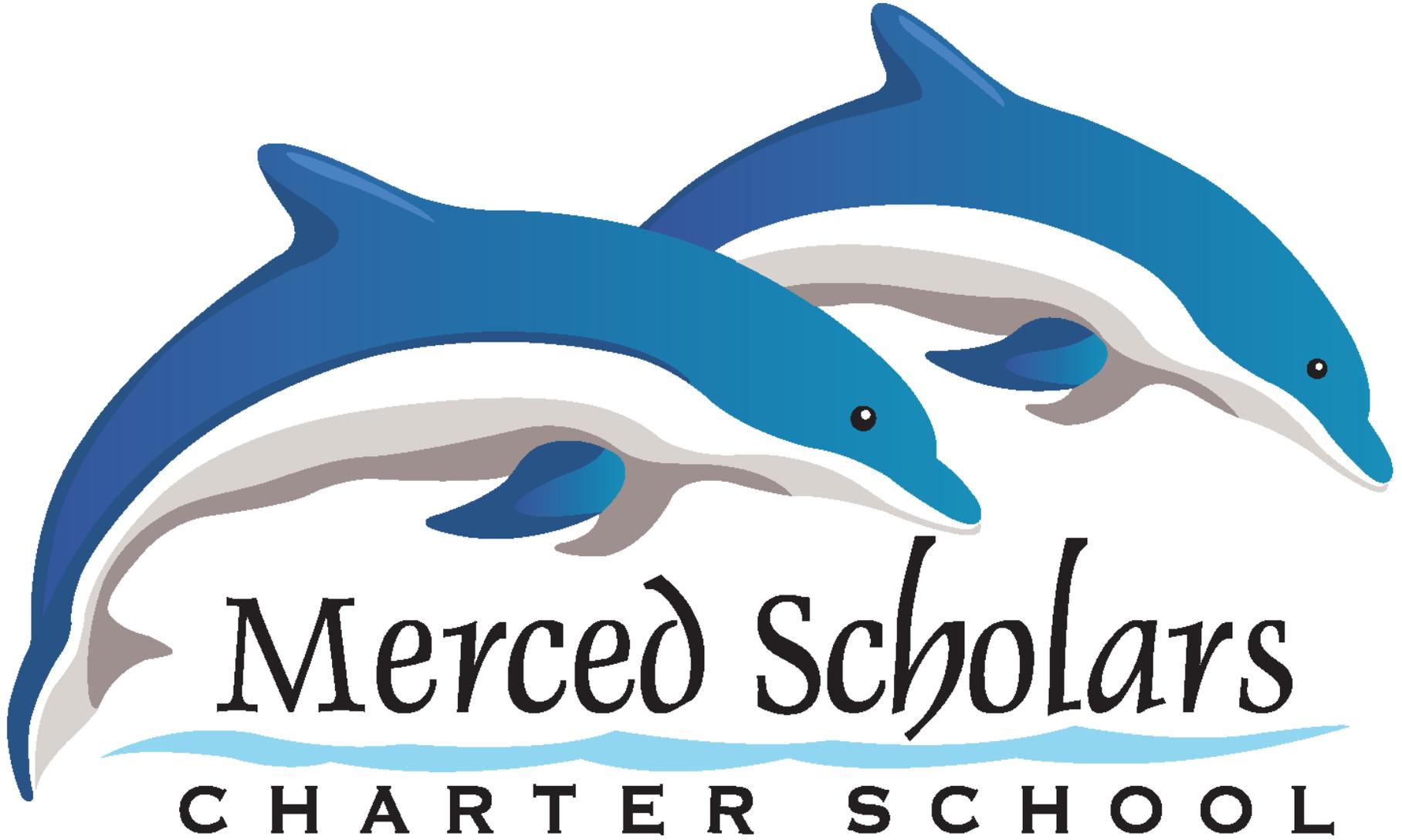
Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Actualización sobre Mayores o Mejores Servicios para Alumnos de Altas Necesidades en 2022-23



Esta gráfica compara lo que el Escuela Semi Autónoma Merced Scholars presupuestó en el LCAP del año pasado para acciones y servicios que contribuyen a mayores o mejores servicios para alumnos de altas necesidades con lo que el Escuela Semi Autónoma Merced Scholars estima ha gastado en acciones y servicios que contribuyen a aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el ciclo escolar actual.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: En 2022-23, el Escuela Semi Autónoma Merced Scholars presupuestó en su LCAP \$1,304,558 para acciones planeadas para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades. El Escuela Semi Autónoma Merced Scholars en verdad gastó \$1,270,231 para acciones para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en 2022-23.



Plan de Rendición de Cuentas con Control Local

Las instrucciones para completar el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) se encuentran después de la plantilla.

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA)	Nombre y Cargo del Contacto	Correo Electrónico y Teléfono
Escuela Semi Autónoma Merced Scholars	Crystal Sousa Director	csousa@mcoe.org 209-381--5165

Resumen del Plan [2023-24]

Información General

Una descripción del LEA, sus escuelas y sus alumnos en kínder de transición a 12vo grado, según corresponde al LEA.

Información general Merced Scholars Charter School (MSCS) se estableció en 2004 para satisfacer la necesidad de un programa secundario no presencial. En marzo de 2022, se aprobó que MSCS agregue un programa de inmersión bilingüe que comenzó en el otoño de 2022. Desde su inicio, MSCS ha crecido hasta convertirse en un programa multifacético para apoyar a estudiantes de todos los orígenes. MSCS está autorizado y administrado por la Oficina de Educación del Condado de Merced (MCOE) y atiende a estudiantes en todo Merced y los condados adyacentes.

EL programa escolar no establecido en clase (NCB):

MSCS opera un programa multisitio no establecido en clase que brinda a los estudiantes un programa escolar tradicional en un entorno alternativo. El programa NCB atiende a estudiantes desde kindergarten de transición hasta el grado 12. El programa de escuela preparatoria está acreditado a través de la Asociación Occidental de Escuelas y Universidades (WASC).

A veces denominado como educación en casa o estudio independiente, el programa NCB es en realidad mucho más que eso. La escuela está diseñada para estudiantes que se esfuerzan por lograr la excelencia académica en un entorno no tradicional. Este programa es un híbrido o una combinación de entornos de aprendizaje en el hogar, en línea y presenciales. Los estudiantes reciben un horario basado en la universidad para apoyo en el sitio y la flexibilidad para completar el trabajo en casa de la manera que mejor se adapte a sus necesidades de aprendizaje. MSCS es para aquellos estudiantes que desean tomar un programa de preparación universitaria con la flexibilidad para ayudarlos a perseguir otros intereses. Estudiantes de diversos orígenes e intereses asisten al programa NCB.

El programa base de NCB requiere que los estudiantes se reúnan con los maestros en persona, preferiblemente o virtualmente al menos una vez por semana. De manera similar a un programa de estudio independiente, el trabajo se asigna cada semana y un maestro certificado califica y analiza el trabajo de la semana anterior para garantizar que el estudiante participe en el trabajo diario y complete las tareas con regularidad. Al igual que una escuela en casa, los padres y las familias desempeñan un papel importante a la hora de apoyar el aprendizaje de sus hijos en casa. Por lo tanto, la colaboración entre maestros, familias y estudiantes es fundamental para garantizar el éxito de los

estudiantes.

Debido a que la escuela brinda a los estudiantes una variedad de servicios en el lugar, la mayoría de los estudiantes de MSCS vienen al sitio escolar varias veces por semana. Además de su reunión semanal, los estudiantes pueden asistir a clases en el lugar que incluyen tres vías diferentes de Educación Técnica Profesional (CTE), tutoría individualizada, talleres de preparación universitaria, talleres de empleo y actividades de participación social. Los estudiantes de preparatoria también pueden inscribirse en clases universitarias sin costo en registrarse y los estudiantes que completan las clases universitarias obtienen créditos tanto de preparatoria como universitarios. A partir del año escolar 2022-23, los estudiantes ahora pueden tomar cursos universitarios de inscripción dual. Esto permite a los estudiantes tomar cursos universitarios en la escuela y virtualmente y recibir créditos básicos de escuela preparatoria por esos cursos.

Programa de inmersión en dos idiomas (DLI): MSCS ahora ofrece un programa de dos idiomas en la clase. Los estudiantes pueden inscribirse en una de dos posibles áreas de lenguaje dual, ya sea inglés/hmong o inglés/español. Los estudiantes están inmersos en uno de dos idiomas durante la jornada escolar. Utilizando el modelo 50/50 para la adquisición de dos idiomas, los estudiantes desarrollan sus habilidades bilingües, de alfabetización bilingüe y biculturales. El programa comenzó en el año escolar 2022-23 con Kindergarten de transición hasta el primer grado. En años sucesivos, el programa agregará un grado adicional hasta que se convierta en un programa completo de TK-6 en 2027-28. Para el año escolar 2023-24, el programa atenderá a estudiantes de TK a 2.º grado.

Nuestra visión: Merced Scholars Charter School ofrece el programa más diverso e individualizado a estudiantes de todos los orígenes para convertirlos en ciudadanos responsables y productivos.

Nuestra misión: Merced Scholars Charter School proporcionará un programa personalizado, versátil y ágil que responda a las necesidades globales y comunitarias en evolución; preparando así a los estudiantes para que se conviertan en ciudadanos exitosos, responsables y contribuyentes que lean, escriban, se comuniquen y calculen con claridad y precisión, utilizando tecnologías y recursos actuales.

Filosofía Educativa: Creemos:

- MSCS debe esforzarse por cumplir o superar los estándares académicos establecidos por el Estado de California.
- Cada niño es capaz de sobresalir en ambientes de aprendizaje que sean acogedores y positivos.
- La instrucción debe adaptarse para satisfacer las necesidades de cada estudiante.
- La participación de los padres es un componente necesario para el éxito del crecimiento educativo y el bienestar general de un niño.
- El personal, los padres y los estudiantes dedicados deben trabajar como una unidad cohesiva para fomentar el amor por el aprendizaje y el compromiso con la ciudadanía responsable.
- Los padres y educadores deben valorar las asociaciones con las empresas y la comunidad en general.
- Los estudiantes que se apropien de su educación serán aprendices de por vida.
- La educación debe incluir el desarrollo académico, personal y social.

- Se debe proporcionar a los estudiantes las herramientas para comprender la toma de decisiones a lo largo de la vida.
- Las escuelas deben practicar una gestión sólida de las operaciones comerciales.

Reflexiones: Éxitos

Una descripción de éxitos y/o progreso basado en un repaso de la Interfaz (*Dashboard*) Escolar de California y datos locales.

En el año escolar 2022-23, MSCS asumió un nuevo desafío y agregó un programa de inmersión bilingüe (DLI) en el aula a la escuela y se convirtió en la primera escuela pública en lanzar un programa DLI en la ciudad de Merced. Este programa, junto con el programa de educación fuera de clase (NCB) desde hace mucho tiempo, ofrece una amplia variedad de opciones para los estudiantes. El programa de escuela secundaria de la escuela continúa creciendo y ahora ofrece más opciones para preparar a los graduados para sus opciones postsecundarias.

Las encuestas sobre el ambiente escolar continúan mostrando que una de las principales fortalezas de la escuela sigue siendo su ambiente positivo y acogedor. Las encuestas realizadas en otoño y primavera muestran que los socios educativos continúan teniendo una visión positiva de la escuela y una conexión con la escuela y su personal. Las encuestas estudiantiles de la primavera de 2023 mostraron que la mayoría de los estudiantes se sienten seguros en el campus o en su clase en línea (98.78%), se sienten apoyados por el personal de la escuela (93.90%) y creen que el personal realmente se preocupa por ellos (97.56%). Un aumento notable es el número de estudiantes que sienten que hay un adulto en la escuela disponible con quien hablar cuando se sienten molestos. En general, el 78.05% de los estudiantes siente que hay un adulto disponible para ellos, un aumento respecto al año anterior. Si bien no es donde nos gustaría que estuviera, esto es mucho más alto que el promedio estatal del 48%. En general, el 86.86% Categoriza positivamente la escuela en las encuestas de primavera, un ligero aumento con respecto al año anterior. La escuela continúa teniendo cero suspensiones y expulsiones.

La escuela continúa cumpliendo con los Indicadores Locales. Los indicadores locales muestran que los estudiantes tienen acceso a un plan de estudio amplio, materiales educativos suficientes y excelentes instalaciones escolares. La escuela también ha estado agregando más enriquecimiento artístico y actividades escolares a sus programas NCB y DLI. La escuela continúa interactuando más con los estudiantes y sus familias y brinda oportunidades de interacción con la escuela y el personal. Con la adición del programa DLI, la escuela ahora ofrece días multiculturales para involucrar a estudiantes y familias de todos los orígenes.

Si bien no hubo un indicador de universidad/carrera (CCI) para 2022, la escuela se mostró prometedora en algunas secciones del indicador, según los datos locales. La escuela tuvo 16 de los 34 (47%) graduados en la promoción de 2023. Esto es superior a 5 de 23 (22%) del año anterior. El número total de inscritos en un curso CTE también ha aumentado: el 42 % de los estudiantes de los grados 9 a 12 están inscritos en un curso CTE.

Este éxito se debe en gran parte al apoyo al programa CTE ofrecido en MSCS. Los programas CTE de la escuela continúan brindando a los estudiantes oportunidades prácticas para usar herramientas como una cortadora láser, una impresora de vinilo e impresoras 3D, así como acceso a robots y otros dispositivos electrónicos. Los estudiantes en los programas CTE continúan trabajando para desarrollar sus habilidades profesionales a través de la participación de programas escolares y clubes que apoyan los esfuerzos locales. Por ejemplo, los estudiantes hicieron todos los carteles y entradas para el evento anual CASA que apoya a los jóvenes de crianza. Todos los estudiantes reciben un dispositivo para completar las tareas y hay un punto de acceso WiFi disponible si un estudiante no tiene conexión a Internet. Los estudiantes tienen acceso a un riguroso programa curricular en línea con acceso a más de 40 cursos básicos y lo mismo en opciones optativas.

Además, en el primer año de implementación, la escuela tuvo un 29% de estudiantes matriculados en un curso universitario de inscripción dual en el semestre 2 y un 17% en el semestre 1. Aunque solo tuvimos un estudiante que logró el Sello Estatal de Alfabetización Bilingüe, esperamos que este número para crecer en el futuro. Se espera que estas cifras aumenten a medida que la escuela agregue más cursos universitarios y oportunidades para que los estudiantes adquieran idiomas adicionales.

Reflexiones: Necesidad Identificada

Una descripción de cualquier área que necesita mejora significativa basado en un repaso de la Interfaz (*Dashboard*) y datos locales, incluyendo cualquier área de bajo desempeño y significativas brechas de desempeño entre grupos estudiantiles en los indicadores de la Interfaz (*Dashboard*) y cualquier paso tomado para abordar aquellas áreas.

MSCS continúa enfocándose en las tres áreas críticas de mejora. Estas tres áreas siguen siendo: ausentismo crónico, artes del lenguaje de inglés y matemáticas.

El ausentismo crónico sigue siendo un área de gran preocupación para la escuela. La tasa de ausentismo crónico aumentó significativamente durante el año escolar 2021-22. La tasa saltó al 42.30% en 2021-22, muy por encima del promedio estatal del 30%.

Además, se identificó que la escuela necesitaba apoyo y mejoramientos específicos adicionales (ATSI) debido al desempeño de las poblaciones de subgrupos en este indicador, específicamente el subgrupo de estudiantes blancos. En respuesta a esto, la escuela realizó varias revisiones y actualizaciones a su intervención de asistencia de niveles y ha visto un mejoramiento en el porcentaje de asistencia para el año escolar 2022-23. Para mejorar los resultados en esta área, la escuela asignó más recursos en forma de personal para ayudar a la escuela a reducir el ausentismo crónico.

En lo que respecta a lo académico, la escuela continúa enfocándose en refinar y mejorar su Sistema de apoyo de múltiples niveles (MTSS). La escuela está haciendo un esfuerzo diligente para mejorar los resultados en matemáticas. La escuela ofreció varios cursos de matemáticas en la escuela para el año escolar 2022-23 y planea tener aún más ofertas en el próximo año escolar. La escuela ha contratado más tutores para ayudar a los estudiantes que tienen dificultades en matemáticas. En todos los niveles de grado y programas, la escuela continúa trabajando para garantizar un plan de estudios riguroso y de calidad, desarrollo profesional, evaluaciones para identificar las necesidades de los estudiantes y un sistema de intervención de niveles para apoyar a los estudiantes, especialmente a los estudiantes de inglés, los jóvenes de crianza, los estudiantes de bajos ingresos y de educación especial. . Con la incorporación del programa de lenguaje dual, la escuela está animando a los estudiantes de nivel de primaria a dominar dos idiomas. Con la incorporación del programa de primaria basado en clase de lenguaje dual, la escuela continuará creciendo y agregará subgrupos adicionales a sus medidas de datos estatales y locales. Estos datos adicionales ayudarán a brindar un mejor servicio y mejorar los resultados de todos los estudiantes en todos los niveles de grado.

La escuela considera que el plan LCAP continúa en enfocarse en las necesidades críticas identificadas por los datos estatales y locales. Estas mismas necesidades y acciones también han sido reafirmadas por la acreditación WASC de la escuela y por los comentarios de nuestros socios educativos. Por lo tanto, con algunos cambios en los gastos para tener en cuenta la mayor inscripción y los apoyos adicionales requeridos para los estudiantes, la escuela considera que las metas y acciones actuales del LCAP satisfarán las necesidades de sus estudiantes.

Los Puntos Más Destacados del LCAP

Un breve panorama del LCAP, incluyendo cualquier punto clave que debe enfatizarse.

La Meta 1 sigue siendo una meta amplia centrada en el rendimiento y el apoyo académico de los estudiantes. MSCS continúa analizando, revisando, implementando y perfeccionando sistemas y prácticas que mejor respalden a los estudiantes y sus necesidades. La escuela

continúa refinando y mejorando su plan de datos a nivel escolar para monitorear mejor las medidas de desempeño durante reuniones de colaboración específicas durante todo el año y realizar ajustes de instrucción y apoyo de manera más oportuna. Como parte del plan de datos revisado, la escuela continúa perfeccionando su uso de evaluaciones locales y estatales para capturar los datos apropiados para hacer los ajustes necesarios a los apoyos estudiantiles. Para el año escolar 2022-23, la escuela pudo desarrollar su sistema de intervención en niveles basada en los recursos disponibles identificados para los estudiantes. La escuela continuará enfocándose en el uso efectivo de su sistema de intervención de niveles para lo académico, apoyo educativo adicional, desarrollo profesional, mayores y más variadas oportunidades en artes y música, y la revisión, refinamiento y revisión continua del plan de estudios primario de la escuela. A pesar del lento progreso en las medidas métricas, las acciones para la Meta 1 son apropiadas, ya que las medidas locales han mostrado un crecimiento en los resultados de los estudiantes.

La Meta 2 continúa siendo una meta enfocada en garantizar que los estudiantes estén preparados para la carrera y la universidad. Las acciones en este objetivo se centran en una mayor participación en la toma de cursos universitarios y en el programa de Educación Técnica Profesional (CTE) de la escuela. Con la introducción de cursos de inscripción dual para el año escolar 2022-23, MSCS ha visto un aumento significativo en la participación de los estudiantes en cursos de nivel universitario a través de Merced College. Además de la inscripción doble, un pequeño porcentaje de estudiantes continúa inscribiéndose simultáneamente para obtener aún más créditos universitarios mientras están en la escuela preparatoria. La escuela también ha visto un aumento en la cantidad de estudiantes que participan en cursos CTE y completan una vía CTE. En la clase que se graduó el 2023, casi el 50% de sus graduados completaron al menos una vía CTE. MSCS está entusiasmada con el año escolar 2023-24 y espera que aún más estudiantes participen en cursos CTE y universitarios. Las revisiones y mejoramiento al programa de consejería (es decir, la implementación del plan de seis años) ayudarán a mejorar la preparación universitaria y profesional.

La Meta 3 sigue siendo una meta de mantenimiento centrada en el ambiente seguro y acogedor que tantos estudiantes y familias aprecian de la escuela. Mantener un personal altamente calificado, materiales educativos de calidad suficiente, un entorno físico seguro y un suministro de tecnologías actuales para garantizar la conectividad para todos los estudiantes sigue siendo una prioridad para la escuela. Para el año escolar 2022-23, la escuela vio una tremenda necesidad de un mayor apoyo emocional para los estudiantes. La escuela pudo brindar y satisfacer las necesidades de los estudiantes, pero se necesita un mayor apoyo social/emocional para apoyar mejor a los estudiantes y las familias con los recursos y actividades necesarios para su salud y seguridad mental. Se seguirán utilizando eventos, actividades e incentivos escolares para mantener el sentido de comunidad y pertenencia de todos los estudiantes. Eventos como los eventos multiculturales apoyados por el programa de lenguaje dual ayudarán a involucrar a familias de todo tipo de orígenes étnicos y culturales.

Finalmente, la Meta 4 continúa siendo una meta enfocada en mejorar la asistencia de los estudiantes. Los datos locales para el año escolar 2022-23 muestran mejoras en esta área. Aún así, los datos del año anterior muestran una alta tasa de ausentismo crónico, lo que llevó a que la escuela fuera identificada para recibir apoyo y mejoramiento específicos adicionales (ATSI) para uno o más subgrupos. Las acciones de intervención de niveles para enfocar en la asistencia y los talleres y actividades para mantener a los estudiantes y sus familias

comprometidos con la escuela parecen estar teniendo un efecto positivo en la participación de los estudiantes. Así, el colegio continuará con las acciones con pequeños cambios. Para el año escolar 2023-24, la escuela contará con gran parte del personal de apoyo que no estuvo disponible el año anterior (es decir, enlaces familiares) y verá una mayor participación con los padres y las familias. Como ha visto la escuela, la participación regular ayuda a mantener a los estudiantes conectados y a reducir el ausentismo y aumentar la finalización de los trabajos. MSCS continuará trabajando para involucrar a los estudiantes y las familias a través de actividades y comunicación regulares.

Apoyo y Mejoramiento Integral

Un LEA con una escuela o escuelas elegible(s) para apoyo y mejoramiento integral debe responder a los siguientes temas.

Escuelas Identificadas

Una lista de escuelas en el LEA que son elegibles para apoyo y mejora integral.

No procede.

Apoyo para Escuelas Identificadas

Una descripción sobre como el LEA ha apoyado o apoyará sus escuelas elegibles en desarrollar planes de apoyo y mejoramiento integral.

No procede.

Supervisando y Evaluando Efectividad

Una descripción sobre como el LEA supervisará y evaluará el plan para apoyar la mejora estudiantil y escolar.

No procede.

Participación de los Compañeros Educativos

Un resumen del proceso de compañeros educativos y como la participación de los compañeros educativos fue considerada antes de finalizar el LCAP.

Para el desarrollo del LCAP 2021-2024, los aportes de los socios educativos se recopilaron a través de reuniones y encuestas en persona. Las reuniones y encuestas generaron información y comentarios que sirvieron en el desarrollo del LCAP.

Las encuestas a socios educativos se realizaron durante las siguientes fechas. Encuesta del personal, estudiantes y padres/comunidad para indicadores locales en clima escolar, participación de padres y familias e implementación de estándares académicos. La información de estas encuestas se utilizó para generar prioridades y perfeccionar objetivos. Nota: todas las encuestas, excepto las del personal, se anuncian a través de Parent Square. Encuestas al personal enviadas a través del correo electrónico de la escuela.

- Encuesta a estudiantes sobre el ambiente escolar (Invierno) realizada la segunda semana de diciembre de 2022.
- Encuesta del personal, incluidos representantes certificados y clasificados de las unidades de negociación locales, realizada del 16 de marzo de 2023 al 30 de marzo de 2023.
- Encuesta a estudiantes realizada en la segunda semana de mayo de 2023.
- Encuesta a padres/comunidad realizada la última semana de mayo de 2023.

Las encuestas a socios educativos se realizaron durante las siguientes fechas. Encuesta del personal, estudiantes y padres/comunidad enfocada en las prioridades e importancia de las metas y acciones del LCAP. Nota: todas las encuestas, excepto las del personal, se anuncian a través de Parent Square. Encuestas al personal enviadas a través del correo electrónico de la escuela.

- Encuesta al personal, incluidos representantes certificados y clasificados de las unidades de negociación locales, realizada la primera semana de abril de 2023.
- Encuesta a estudiantes realizada la segunda semana de mayo de 2023.
- Encuesta a padres/comunidad realizada la segunda semana de mayo de 2023.

Las reuniones de socios educativos se llevaron a cabo durante las siguientes fechas. Todas las reuniones se llevan a cabo en persona (con excepciones señaladas).

- Reunión de personal celebrada el 16 de marzo de 2023 y el 30 de marzo de 2023.
- Reunión de padres y comunidad celebrada el 7 de marzo de 2023.
- Reunión de estudiantes celebrada el 30 de marzo de 2023
- Reunión de personal sobre revisión final de metas y acciones realizada en mayo de 2022 vía Zoom.
- Revisión y aprobación del Consejo Asesor/SSC el 23 de mayo de 2023 y por correo electrónico/Zoom el 7 de junio de 2023.

Un resumen de los comentarios proporcionados por grupos específicos de compañeros educativos.

Los comentarios de los grupos de socios educativos se recopilaron en la primavera de 2023. La información se generó principalmente a través de encuestas y debates informales con varios socios educativos. Se preguntó a los socios educativos sobre la importancia de los elementos de acción y la relevancia para los objetivos. Se determinó que los objetivos y acciones seguían siendo una prioridad para la mayoría de los socios.

La siguiente información se recopiló de reuniones y encuestas. En lo que respecta a los comentarios de las familias y los padres, las familias reconocieron el clima escolar positivo y el ambiente acogedor de ambos sitios. Algunos expresaron preocupación por las medidas de seguridad escolar y por garantizar la seguridad de todos los estudiantes, algo que la administración reconoció y mejorará el próximo año. Más estudiantes y sus familias participaron en eventos y actividades escolares en el sitio, pero el personal de la escuela señaló que les gustaría fomentar aún más participación.

El personal notó la necesidad de apoyo adicional para ayudar a los estudiantes con su trabajo académico. Muchos miembros del personal también notaron la necesidad de apoyo social/emocional adicional para los estudiantes. Muchos estudiantes muestran más signos de trauma; Se cree que es un efecto persistente y continuo de la pandemia. El personal de instrucción continuó expresando preocupaciones sobre la finalización del trabajo y la asistencia y el apoyo adecuado disponible para los estudiantes cuando trabajan en casa. El personal también expresó la necesidad de materiales curriculares adicionales para apoyar el aprendizaje de los estudiantes.

La mayoría de los estudiantes ahora participan en actividades y clases presenciales, y solo una pequeña parte del programa NCB asiste virtualmente. A la mayoría de los estudiantes les gustaría seguir viendo más oportunidades para eventos, incluidas excursiones y actividades de enriquecimiento. Sintieron que la escuela apoyaba lo académico, pero muchos sintieron que les vendría bien más ayuda con su trabajo en casa. La mayoría de los estudiantes expresaron, tanto en persona como a través de encuestas del ambiente escolar, el sentimiento de que la escuela y el personal realmente se preocupan por ellos y los apoyan.

Para todos los socios educativos, un área de continua preocupación es la necesidad de servicios de apoyo adicionales, como tutorías para los estudiantes. Además, la mayoría identificó el apoyo social/emocional para los estudiantes y las familias. Los padres y el personal reconocieron la necesidad de más talleres y reuniones para apoyar a los padres en la educación de sus hijos. Además, la mayoría de los socios compartieron sus inquietudes mediante una comunicación regular entre el personal, los estudiantes, los padres y la administración. Esta es un área de crecimiento en la que la escuela seguirá enfocándose.

Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aporte específico de los compañeros educativos.

Los comentarios de los socios educativos continúan enfatizando la importancia de una mayor participación de los estudiantes y las familias en la escuela. Este es un gran cambio con respecto al año pasado, cuando algunas familias todavía dudaban sobre las actividades presenciales, otro efecto persistente de la pandemia. Una mayor participación en el sitio escolar ayudará a mejorar los resultados de los estudiantes, especialmente con más oportunidades de instrucción, tutoría y enriquecimiento educativo en el sitio escolar. Tanto en NCB como en DLI, la importancia de una buena asistencia para aumentar los resultados positivos de los estudiantes es altamente valorada. Este objetivo de enfoque para reducir el ausentismo crónico sigue siendo una prioridad, especialmente ahora que la escuela está identificada bajo ATSI. Se asignaron recursos adicionales a este objetivo para apoyar la necesidad de mejorar la participación de los estudiantes.

Mejorar los resultados académicos sigue siendo una prioridad para todos los socios. Los comentarios de los socios educativos mostraron la necesidad de brindar un programa de calidad, que incluya instrucción de alta calidad y un plan de estudios riguroso para apoyar a todos los estudiantes. También se asignaron recursos adicionales a la Meta 1 para brindar más apoyo académico a los estudiantes. El programa social/emocional de la escuela continúa creciendo y desarrollándose, ya que sigue siendo una necesidad importante para los estudiantes y las familias.

Mantener un entorno de aprendizaje seguro y acogedor sigue siendo un área de importancia para todos los socios educativos. La Meta 3 y sus acciones continúan siendo una prioridad para mantener instalaciones, personal y materiales educativos adecuados para apoyar el aprendizaje de los estudiantes. Muchos aprecian la conexión que los estudiantes establecen con el personal. Algunos socios continúan expresando preocupación por los cambios realizados en el programa (es decir, más cursos presenciales y nuevos requisitos de graduación). Sin embargo, estos cambios no han afectado negativamente las relaciones entre el personal, los estudiantes y las familias que son el pináculo del programa. A medida que programas como el programa DLI continúan creciendo, la escuela espera que estas relaciones crezcan y se fortalezcan.

Meta 4 La Acción 4 con respecto a la comunicación sigue siendo un área en la que la mayoría de los socios educativos coincidieron en que era necesario trabajar. Para respaldar esta acción y objetivo, la escuela está trabajando en un marketing más específico y una presencia en las redes sociales para comunicarse de manera más efectiva con todos los socios educativos.

En general, los objetivos y acciones se consideraron apropiados e importantes para apoyar la educación del niño en su totalidad.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
1	Instrucción Académica Inclusiva – Proporcionar a los alumnos los servicios, recursos, y apoyo para mejorar y mantener resultados académicos.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Objetivo amplio: prioridad 2, 4 y 7

En el análisis más reciente de la información del Panel de California para MSCS de 2019, el desempeño de los estudiantes en artes del lenguaje inglés (ELA) y matemáticas mostró un desempeño en las categorías naranja y roja, respectivamente, para todos los estudiantes. Si bien el rendimiento general en ELA de todos los estudiantes está cerca del estándar (20 puntos por debajo), el rendimiento en matemáticas sigue siendo significativamente menor, 105.8 puntos por debajo del estándar.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Datos CAASPP en ELA y Matemáticas (distancia del estándar) según lo medido por CA School Dashboard.	2018-19 ELA: 20 puntos por debajo del estándar Matemáticas: 105.8 puntos por debajo del estándar	2020-21 - datos no disponibles en el sitio web de la Interfaz de Datos Escolares de California	2021-22 ELA: 22.5 puntos por debajo del estándar Matemáticas: 117.7 puntos por debajo del estándar		Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés)- 0 puntos por debajo de la norma Matemáticas - 85 puntos por debajo de la norma
Acceso de estudiantes de inglés a los estándares	Progreso de estudiantes de inglés (EL, por sus siglas en	2020-21- Menos de 11 alumnos; datos	2021-22=38.70		50%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
CCSS y ELD para obtener conocimiento del contenido académico y dominio del inglés según lo medido por el progreso de EL en el Panel Escolar de CA.	inglés) - Menos de 11 alumnos - datos no publicados por privacidad	que no se muestran por la privacidad			
Acceso a curso de estudio amplio - Horario Principal/cursos	2020-21 = 100%	2021-22 = 100%	2022-23 = 100%		100%
Crecimiento anual promedio de datos de NWEA	Línea de base: tabla de crecimiento de referencia de la norma NWEA por nivel de grado y promedio para el intervalo de grados.	21-22 inglés 21-22 Matemáticas kínder de Transición (TK)-3º -1.17 6.86 4º-6º 10.82 10.00 7º-8º 2.32 3.40 9º-12º 1.38 1.38	22-2 Inglés 22-23 Matemáticas TK-3 4-6 7-8 9-12		Artes lingüísticas en inglés (ELA) Matemáticas (TK) -3º: 13.91 15.22 4º-6º: 6.62 9.57 7º-8º: 3.91 5.95 9-12: 1.56 2.66

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Inventario de lectura de English 3D	20/21 Evaluación comparativa de invierno 29% Competente	Punto de Referencia durante el invierno 2021-22 = 0% Competente	Punto de Referencia durante el invierno 2022-23 = 0% Competente		40%
Índice de reclasificación de estudiantes de inglés (EL, por sus siglas en inglés)	2019-20 = 0%	2020-21 = 28.6%	2022-2023 - 19%		10%
Herramienta de reflexión estatal: Proporcionar aprendizaje profesional para la enseñanza de ELA/Matemáticas/ELD	20/21- 5 puntos de calificación Actual - Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) promedio 3.22 Desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) promedio 2.78 Matemáticas promedio 3.56	2021-22 (calificación de 5 puntos) Actual - Promedio de Artes Lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) 3.25 Promedio de Desarrollo del Idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) 2.69 Promedio Matemático 3.31	2022-23 (calificación de 5 puntos) Actual - ELA promedio 3.54 ELD promedio 3.23 Promedio de matemáticas 3.77		Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) promedio 4.0 Desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) promedio 4.0 Matemáticas promedio 4.0
Herramienta de reflexión estatal: tener materiales educativos alineados con CCSS	20/21- 5 puntos de calificación Actual -	2021-22 (calificación de 5 puntos)	2022-23 (calificación de 5 puntos) Actual -		Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
en ELA/Matemáticas/ELD	Artes lingüísticas en inglés(ELA) promedio 3.67 Desarrollo del idioma inglés (ELD)promedio 3.11 Matemáticas promedio 3.11	Actual - Promedio de Artes Lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) 3.38 Promedio de Desarrollo del Idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) 3.06 Promedio Matemático 3.31	ELA promedio 4.00 ELD promedio 3.54 Promedio Matemático 4.08		siglas en inglés) promedio 4.0 Desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) promedio 4.0 Matemáticas promedio 4.0
Herramienta de reflexión estatal: implementación de programas para apoyar al personal en la mejora de la instrucción alineados con CCSS en ELA/Matemáticas/ELD	20/21- 5 puntos de calificación Actual - Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) promedio 3.22 Desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) promedio 2.89 Matemáticas promedio 2.67	2021-22 (calificación de 5 puntos) Actual - Promedio de Artes Lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) 2.94 Promedio de Desarrollo del Idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) 2.81 Promedio Matemático 3.06	2021-22 (calificación de 5 puntos) Actual - Promedio de Artes Lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) 3.77 Promedio de Desarrollo del Idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) 3.62 Promedio Matemático 3.69		Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) promedio 4.0 Desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) promedio 4.0 Matemáticas promedio 4.0

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Datos STAR360 del informe Star Summary en lectura y matemáticas: promedio de GE medida por el punto de referencia 2	2023-24 servirá como año de referencia.				

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
1.1	Sistema de Apoyo de niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) Académico	Datos escolares muestran una necesidad para mejora en estudios, especialmente matemáticas. Para traer luz a esta necesidad, la escuela utilizará y mejorará un sistema de intervención de niveles basado en diagnóstico, evaluación comparativa, y evaluaciones estatales así como calificaciones de alumnos, personal, y aportación de padres. Intervenciones para kínder de transición TK-2º serán determinadas primordialmente por la aportación de personal y padres. { WASC Acción 2.2}	\$294,279.49	Sí
1.2	Personal de apoyo Educativo	Los datos escolares muestran la necesidad de oportunidades de instrucción suplementarias para estudiantes de bajos ingresos, jóvenes en crianza temporal, estudiantes de inglés y estudiantes de educación especial. Asignar y/o contratar personal de apoyo educativo adicional para brindar tutoría individualizada y en grupos pequeños. Los estudiantes serán identificados para recibir apoyo adicional en función de los datos de evaluación, calificaciones, necesidades sociales/emocionales, por el Equipo de Estudio	\$205,287.08	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		Estudiantil (SST) o por un Equipo del Plan de Educación Individualizado (IEP). {parcialmente financiado por el Título I, Parte A}		
1.3	Plan de datos para toda la escuela	La escuela revisará y perfeccionará el sistema de evaluación anualmente para determinar: 1) si el programa es efectivo, 2) puede apoyar a todos los estudiantes, incluidos los estudiantes de inglés y los estudiantes de educación especial, y 3) los datos producidos son coherentes entre el sistema. {Acción WASC 2.1)	\$36,740.38	No
1.4	Currículo de Primaria	Para apoyar la implementación de los grados de primaria, la escuela buscará y perfeccionará un plan de estudios de inmersión en dos idiomas y no presencial que apoye las necesidades de todos los estudiantes en cada programa.	\$140,687.25	No
1.5	Materiales Auxiliares Instructivos	Los estudiantes que necesiten apoyo educativo adicional pueden necesitar acceso a materiales para intervención y recuperación. Los fondos se utilizarán principalmente para materiales y software de intervención en artes del lenguaje inglés y matemáticas. Se comprarán materiales adicionales en otras áreas temáticas según la recomendación del maestro. {financiado por el Título I, Parte A}	\$43,136.80	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
1.6	Desarrollo Profesional	Los datos escolares mostraron tasas bajas o sin cambios de crecimiento académico entre poblaciones especiales y de bajos ingresos. Con base en los datos y los aportes del personal, se proporcionará desarrollo profesional en forma de capacitación en estrategias de instrucción relacionadas con matemáticas, artes del lenguaje inglés y desarrollo del idioma inglés. También se alentará al personal a asistir a talleres y conferencias proporcionados por MCOE y otros distritos. {Acción WASC 2.4 y 2.5}	\$45,372.97	Sí
1.7	Artes y Música	Las encuestas estudiantiles buscaron más oportunidades para las artes. Para lograr esto, la escuela ofrecerá talleres de música y arte a través del personal de la escuela, el personal del distrito y agencias externas.	\$48,631.50	Sí
1.8	Apoyo bilingüe emergente	Con el aumento significativo en la población de estudiantes de inglés y la incorporación del programa de inmersión bilingüe, se brindarán clases, apoyos específicos y dirigidos y talleres específicos para estudiantes de inglés.	\$634,527.59	No

Análisis de Meta [2022-23]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Las acciones para el Objetivo 1 se implementaron plenamente en su mayor parte. Hubo algunas diferencias entre la acción planificada y la implementación real de algunas acciones específicas.

La Acción 1.2 no se implementó completamente ya que no se cubrieron todos los puestos de personal hasta más adelante en el año escolar. El personal existente junto con el apoyo de proveedores de servicios a tiempo parcial y/o contratados ayudan a minimizar la diferencia entre la acción planificada y la implementación real.

La Acción 1.8 no se implementó completamente, no se contrató a todo el personal al comienzo del año escolar. Además, el desarrollo del programa de inmersión bilingüe centró los esfuerzos del personal en el desarrollo del plan de estudios para el programa. A medida que la escuela cuente con personal completo, se desarrollarán y brindarán más servicios y apoyos para estudiantes y padres.

Las acciones 1.1, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6 y 1.7 se consideraron totalmente implementadas.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Acción 1.1: los gastos reales estimados en esta acción fueron ligeramente superiores a los montos presupuestados debido al cambio en el porcentaje de personal asociado con esta acción y la incorporación del maestro con asignación especial a esta acción.

Acción 1.2: Los gastos en esta acción fueron menores ya que la escuela no pudo cubrir todos los puestos de asistente de instrucción hasta más adelante en el año escolar. Además, se agregaron otros salarios para el personal de apoyo a la instrucción a la Acción 3 ya que se necesitaban más recursos para respaldar el programa de evaluación.

Acción 1.3: se contrataron gastos estimados ya que se necesitaba más tiempo del personal de apoyo a la instrucción para respaldar la evaluación de los estudiantes con diagnósticos, puntos de referencia, pruebas provisionales y estatales.

Acción 1.4 – Los gastos más altos se debieron al programa adicional de inmersión en dos idiomas, que requirió materiales de instrucción específicos para el programa. Se necesitaban recursos curriculares adicionales para respaldar los programas primarios de NCB y DLI.

Acción 1.7: Los costos del contrato y los suministros fueron inferiores a lo esperado para esta acción. El plan es que la escuela ofrezca opciones adicionales de arte y música para el año escolar 23-24. Diferencias en gastos de servicios mejorados debido al uso de fondos únicos para algunos gastos.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Sobre la base de las aportaciones de todos los socios educativos y un análisis de los datos disponibles, se determinó la eficacia de cada acción. En general, la mayoría de las acciones para el Objetivo 1 se consideraron efectivas, con algunas ligeras variaciones identificadas en las siguientes acciones.

Las acciones 1.4, 1.5, 1.6 y 1.7 se consideraron muy efectivas para avanzar hacia el Objetivo 1.

La acción 1.1 se consideró efectiva a pesar de la falta de avance en los indicadores estatales. Los indicadores locales muestran un crecimiento general de los estudiantes durante el año. Los comentarios de los socios educativos sugirieron que la acción fue efectiva en general, pero es necesario seguir perfeccionándola.

La Acción 1.2 se consideró algo efectiva ya que no todos los puestos de personal de apoyo a la instrucción se cubrieron hasta más adelante en el año escolar. Sin embargo, el personal de tiempo parcial estuvo disponible por un tiempo para ayudar a cumplir este rol y garantizar que los estudiantes recibieran el apoyo necesario.

La Acción 1.3 se consideró algo efectiva, pero MSCS revisó su sistema de evaluación formativa y decidió implementar algunos cambios en el sistema. La escuela pasará de NWEA a Star 360 y se centrará más en las evaluaciones provisionales como parte del proceso de referencia. Además, se están revisando otras evaluaciones formativas para TK-2 para apoyar mejor a los estudiantes y maestros en esos grados.

La acción 1.8 se consideró ligeramente eficaz. Aunque está totalmente financiado con personal adecuado, se necesita tiempo de colaboración, capacitación y talleres adicionales para apoyar mejor al personal a la hora de satisfacer las necesidades de nuestros estudiantes bilingües emergentes.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

La Acción 1.1 se alineó con el Elemento de Acción 2.2 de WASC.

La Acción 1.3 cambió el título de Evaluación Formativa a Plan de Datos para Toda la Escuela para reflejar mejor el uso de múltiples formatos de evaluación para medir mejor los resultados del programa orientado al modelo integral del niño. Además, la referencia a la utilización del sistema de diagnóstico NWEA se eliminó ya que la escuela está cambiando a Renaissance STAR 360. Esta acción se alineó con el Punto de acción 2.1 de WASC.

La Acción 1.4 se ajustó para incluir el programa de inmersión en dos idiomas y apoyar las necesidades de todos los estudiantes al revisar y perfeccionar el plan de estudios de la escuela primaria.

La Acción 1.6 se alineó con los Elementos de Acción 2.4 y 2.5 de WASC.

CAMBIOS A LAS MÉTRICAS

La escuela cambiará de NWEA a STAR 360 para la escuela 23-24. Se finalizará la métrica NWEA y se agregará la nueva métrica STAR de la siguiente manera: “Datos STAR360 del informe Resumen de Star en Lectura y Matemáticas: mediana de GE medida por el Punto de referencia 2”.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
2	Preparados para la universidad y profesión - Garantizar que los alumnos graduándose estén preparados para la universidad y profesión.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Meta Enfocada – Prioridad 2, 3, 4, y 7

El Indicador de Universidad/Carrera (CCI) se basa en la tasa de graduación de los estudiantes e incluye medidas universitarias y profesionales para evaluar qué tan bien los distritos y las escuelas están preparando a los estudiantes para el éxito después de la escuela preparatoria. Preparar a los estudiantes para el éxito después de la escuela preparatoria es uno de los principales objetivos de MSCS. El número y porcentaje de graduados de MSCS que alcanzaron el nivel de Preparado en el CCI está por debajo del promedio estatal. Como parte de la misión de MSCS, la escuela debe esforzarse por lograr un porcentaje de preparación de CCI igual o mayor que el promedio estatal.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Indicador universitario y profesional (CCI, por sus siglas en inglés)	19/20 - 14.7%	2020-21 - datos no disponibles en el sitio web de la Interfaz de Datos Escolares de California	2021-22 - datos no disponibles en el sitio web de la Interfaz de Datos Escolares de California		50%
# de alumnos simultáneamente inscritos en Merced College	20/21 - 10	2021-22 = 10	2022-23 Semestre 1 = 5 Semestre 2 = 9		25

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
# de cursos de Merced College tomados por alumnos	20/21 - 21	2021-22 = 18	2022-23 Semestre 1 = 8 Semestre 2 = 15		50
Índice de finalización de a-g	18/19 - 0%	2019-20 = 3.85%	2020-21 = 0%		40%
# de alumnos recibiendo Sello Estatal de Lectoescritura Bilingüe	20/21 - 4	2021-22 = 2	2022-23 = 2		8
# de alumnos completando la educación de carrera técnica (CTE, por sus siglas en inglés)	20/21 - 3	2021-22 = 5	2022-23 = 30		20
# de estudiantes inscritos en CTE	2022-23 servirá como base		2022-23 Semestre 1 = 83 Semestre 2 = 68		

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
# de estudiantes en inscripción dual	2022-23 servirá como base		2022-23 Semestre 1 = 25 Semestre 2 = 48		

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
2.1	Materiales y Recursos Universitarios	La escuela seguirá adquiriendo libros de texto y otros materiales para alumnos tomando clases simultáneas en el Instituto de Educación Superior Merced.	\$7,564.90	No
2.2	Recursos de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés)	Para garantizar un programa sólido de educación de carrera técnica (CTE, por sus siglas en inglés), la escuela proporcionará suministros y equipo para ayudar a los alumnos a desarrollar su trabajo y habilidades de colaboración para mejorar sus oportunidades para colocación laboral tras graduación.	\$21,614.00	No
2.3	Actividades Universitarias y Profesionales	Para ayudar a los alumnos entender sus opciones de Universidad y profesión, la escuela proporcionará excursiones a institutos de educación superior, universidades, programas de capacitación técnica, y negocios seleccionados para ayudar a los alumnos ver sus opciones después de la escuela preparatoria. Las excursiones	\$24,856.10	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		identificarán a alumnos considerados de bajo ingreso, estudiantes de inglés, y jóvenes de crianza.		
2.4	Asesoría y Orientación Profesional	El equipo de consejería, los maestros de ROP y los técnicos profesionales brindarán oportunidades para que los estudiantes realicen evaluaciones profesionales, desarrollo de portafolios y talleres sobre orientación profesional y universitaria. Los apoyos incluirán la inscripción para la universidad y ayuda financiera, así como la creación, mantenimiento y actualización de planes de 6 años y planes de aprendizaje individualizados. {Acción WASC 1.6}	\$63,417.26	Sí
2.7	Cursos de materia electiva	Para apoyar a los estudiantes en la exploración universitaria y profesional, la escuela agregará más cursos electivos para que los estudiantes exploren áreas de interés. Además, la escuela evaluará sus ofertas de CTE y determinará la necesidad de aumentar o cambiar los cursos y vías de acceso que se ofrecen en la escuela. {Acción WASC 1.3 y 1.4}	\$16,210.50	Sí
2.8	Inscripción Dual y Simultánea	Los estudiantes que pueden tomar cursos universitarios mientras están en la escuela preparatoria tienen más probabilidades de continuar con la universidad después de graduarse. Para animar a los estudiantes a continuar, especialmente a los estudiantes de poblaciones subrepresentadas, la escuela brindará opciones de inscripción dual para los estudiantes y los animará a asistir a otros cursos en la propia universidad. {Acción WASC 1.5}	\$47,267.36	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyente

Análisis de Meta [2022-23]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Las acciones para el Objetivo 2 se implementaron plenamente en su mayor parte. Hubo algunas diferencias entre la acción planificada y la implementación real de algunas acciones específicas.

La Acción 2.5 no se implementó completamente ya que el enfoque del programa primario de la escuela, con la adición del programa de lenguaje dual, era proporcionar instrucción y materiales de alta calidad en las áreas básicas. La escuela eliminará esta acción del año escolar 2023-24 y, en su lugar, se centrará en eventos y proyectos STEAM para los programas TK-5.

La Acción 2.6 se implementó completamente al comienzo del año escolar 2022-23. El liderazgo escolar identificó a la clase de primer año como el primer grupo en tomar un curso de inscripción dual en MSCS. La cohorte estuvo formada por estudiantes de bajos ingresos y estudiantes de inglés.

La acción fue muy efectiva y se consideró que las acciones 2.1, 2.2, 2.3, 2.4 y 2.7 estaban plenamente implementadas. La escuela continúa brindando múltiples opciones optativas y busca expandirse para agregar más ofertas de CTE. Los datos locales mostraron el efecto del programa de consejería y orientación con más estudiantes matriculados en cursos universitarios y/o cursos CTE.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Acción 1: El aumento de gastos se debió a la incorporación de personal para ayudar a los estudiantes a adquirir los materiales adecuados para los cursos de inscripción dual.

Acción 4: Los gastos reales estimados fueron mayores que los planificados debido al aumento de los costos de personal.

Acción 5: Los gastos reales estimados fueron mayores que los planificados debido al aumento de los costos de personal.

Acción 6: no hubo gastos reales para esta acción ya que se implementó completamente al comienzo del año escolar. Debido a esto, la acción se reescribirá para alinearla mejor con el objetivo de aumentar la cantidad de estudiantes en cursos de inscripción dual.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Sobre la base de las aportaciones de todos los socios educativos y un análisis de los datos disponibles, se determinó la eficacia de cada acción. En general, la mayoría de las acciones para el Objetivo 2 se consideraron efectivas, con algunas ligeras variaciones identificadas en las siguientes acciones.

Según la cantidad de estudiantes registrados en clases universitarias de inscripción dual cada semestre, la Acción 2.6 se consideró altamente efectiva. Esta acción se reescribirá y ampliará para animar a más estudiantes a inscribirse en cursos universitarios de inscripción dual.

Las acciones 2.1, 2.2, 2.3, 2.4 y 2.7 se consideraron efectivas y todas ayudaron a alcanzar el resultado de la meta. Los datos mostraron que más estudiantes tomaron cursos universitarios y CTE y participaron en más actividades universitarias y profesionales.

La acción 2.5 se consideró no efectiva. Esta acción se eliminará y el enfoque para los grados inferiores estará en actividades y eventos basados en STEAM.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

CAMBIOS A LAS ACCIONES

La Acción 2.4 se ajustó para agregar la actualización periódica de los planes de seis años y los planes de aprendizaje individualizados por parte del consejero escolar para garantizar que los estudiantes sean guiados hacia la universidad y la carrera adecuada después de graduarse. Esta acción se alinea con la Acción 1.6 de WASC.

La Acción 2.5 se eliminó ya que la escuela se centrará en la implementación de más oportunidades basadas en STEAM para los estudiantes como se incluye en la Acción 2.7 y la Acción 3.9 (es decir, aprendizaje basado en proyectos).

La Acción 2.6 se eliminó porque la escuela implementó un MOU con Merced College para ofrecer inscripción dual.

La Acción 2.7 se ajustó para incluir una revisión y evaluación periódica de los cursos y rutas CTE para que las ofertas estén alineadas con las necesidades de la comunidad y la industria. La acción también se alineó con la Acción 1.3 y 1.4 de WASC.

Se agregó la Acción 2.8 para alentar a más estudiantes, especialmente a los subgrupos desatendidos, a participar en cursos universitarios. Esta acción se alinea con la Acción 1.5 de WASC.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
3	Cultura Escolar Segura, Inclusiva, y Positiva – Mantener un ambiente de aprendizaje seguro, acogedor donde todos los alumnos se sienten conectados a la escuela mientras aumenta el apoyo para que los alumnos puedan desarrollar y mantener su salud y bienestar social/emocional.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Meta de Mantenimiento – Prioridad 2, 3, 4, y 7

Una fortaleza de la escuela siempre ha sido su ambiente positivo y acogedor donde los alumnos y sus familias se sienten seguros e incluidos. Sin embargo, las encuestas al personal, padres, y alumnos dados en la primavera del 2021 revelaron que las necesidades sociales/emocionales de los alumnos aumentaron drásticamente durante la pandemia. Las brechas en el programa fueron identificadas durante reuniones de participantes y algunas metas y acciones fueron desarrolladas basadas en esa aportación así como continuar el enfoque basado en servicio al cliente para brindarle servicio a los alumnos y sus familias.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Maestros certificados/asignaciones como se determina por el Informe de Responsabilidad Escolar (SARC, por sus siglas en inglés)	20/21 - 100%	2021-22 - datos no disponibles en el sitio web de CDE	2022-23 - datos no disponibles en el sitio web de CDE		100%
Suficientes materiales instructivos básicos	20/21 - 100%	2021-22 = 100%	2022-23 = 100%		100%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
por resolución anual de la Junta					
Las instalaciones escolares son mantenidas y en buen estado como se mide por el Informe de Responsabilidad Escolar (SARC, por sus siglas en inglés)	20/21 - 100%	2021-22 = 100%	2022-23 = 90%		100%
Índice de suspensión estudiantil	2019/20 - 0%	2020-21 = 0%	2021-22 = 0%		0%
Encuestas del ambiente escolar % de alumnos reportando totalmente de acuerdo o de acuerdo	2020/21 - Me siento seguro en la escuela 100% Me siento apoyado por el personal escolar. 96.65% Siento que realmente le importo al personal. 98.55% Cuando me siento molesto.....hay alguien con quien hablar. 81.16%	Datos reales de la encuesta de primavera de 2021-22 Me siento seguro en la escuela = 97.44% Me siento apoyado por el personal de la escuela. = 92.31% Siento que el personal realmente se preocupa por mí. = 91.03% Cuando me siento molesto ... hay alguien con quien puedo hablar. = 78.21%	Datos reales de la encuesta de primavera 2022-23 Me siento seguro en la escuela = 98.78% Me siento apoyado por el personal de la escuela. = 93.90% Siento que el personal realmente se preocupa por mí. = 97.56% Cuando me siento molesto... hay alguien con quien puedo hablar. = 78.05%		Me siento seguro en la escuela 90% Me siento apoyado por el personal escolar. 90% Siento que realmente le importo al personal. 90% Cuando de me siento molesto.....hay alguien con quien hablar. 90%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Índice de graduación estudiantil	2019/20 - 82.4%	2020-21 = 72.7%	2021-22 = 78.60%		95%
# de talleres de aprendizaje social-emocional (SEL, por sus siglas en inglés) llevados a cabo	2021/22 será nuestro año de punto de referencia	2021-22 = 10 talleres	2022-23 = 45		10

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
3.1	Personal Altamente Calificado	Continuar contratando y manteniendo empleados certificados y clasificados con habilidades, certificados, y autorizaciones adecuadas para trabajar con alumnos.	\$1,869,156.24	No
3.3	Instalación y Equipo	La escuela siempre ha estado en la calificación de Bueno / Ejemplar en la Herramienta de Inspección de Instalaciones (FIT, por sus siglas en inglés). Para mantener esto, la escuela garantizará instalaciones adecuadas propicias para el aprendizaje a través de mejoras de edificios y equipos según sea necesario. Se incluyen en esta acción los costos de Mantenimiento y Operación y los costos de reposición de dispositivos. {parcialmente financiado por el Título I, Parte A}	\$717,608.58	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
3.4	Incentivos para Conducta Positiva	Proporcionar incentivos a alumnos para motivar la participación, conducta positiva, y conexión con la escuela. Se le darán seguimiento a los puntos de incentivo utilizando el sistema de apoyos e intervenciones para la conducta positiva (PBIS, por sus siglas en inglés) de la escuela.	\$27,017.50	No
3.5	Sistema de intervención de niveles MTSS: Social/Emocional	La escuela utilizará y perfeccionará el sistema de aprendizaje social/emocional de niveles para brindar apoyo adecuado a los estudiantes que enfrentan traumas y otras experiencias adversas. El equipo de consejería escolar identificará a los estudiantes en las categorías de apoyo universal, estratégico y específico. {Acción WASC 2.3}	\$196,793.01	No
3.6	Talleres Sociales/Emocionales	A través de encuestas de todas las partes interesadas, la escuela identificó la importancia de brindarles a los estudiantes las habilidades de afrontamiento adecuadas para desarrollar resiliencia. El equipo de consejería llevará a cabo talleres para que los estudiantes puedan trabajar en temas como el manejo del estrés, las habilidades intrapersonales, el manejo del trauma, la construcción de una visión positiva de sí mismos y que así continúe .	\$29,158.40	No
3.7	Participación y Alcance Comunitario	Para apoyar mejor las necesidades de los estudiantes que enfrentan condiciones adversas, la escuela se asociará con agencias comunitarias y buscará recursos para satisfacer mejor las necesidades de todos los estudiantes. A través del marketing y la	\$115,182.22	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		promoción, la escuela creará asociaciones y buscará donaciones para apoyar las necesidades económicas y socio-emocionales de un estudiante y sus familias.		
3.8	Eventos Escolares y Actividades	Continuar con eventos como Puertas Escolares Abiertas , Noche de Regreso a clases, Noche de Premios, etc. Para involucrar a los estudiantes y sus familias con la escuela.	\$5,403.50	No
3.9	Plan de estudios y materiales educativos	Los estudiantes de todos los orígenes deben cumplir con altos niveles de rigor y expectativas académicas. Para respaldar esta creencia, la escuela mantiene, perfecciona y/o revisa las ofertas y materiales del plan de estudios. Esto incluye revisar las ofertas a-g actuales y brindar más no solo en el plan de estudios básico, sino también en las opciones CTE. {Acción WASC 1.1, 1.2 y 2.6}	\$34,582.40	No

Análisis de Meta [2022-23]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

En general, se consideró que todas las acciones se implementaron en su totalidad según los aportes de los socios educativos y las medidas de datos locales y estatales. Algunas diferencias observadas son las siguientes.

La Acción 3.1 sigue siendo una fortaleza de la escuela y mantener personal altamente calificado es un activo importante. Algunos puestos en el año escolar 2022-23 no se llenaron por completo o se llenaron por un período prolongado y se utilizaron sustitutos para cubrirlos por el momento. Sin embargo, todos los sustitutos cumplieron con los requisitos de acreditación adecuados y los requisitos de la escuela.

La Acción 3.3 garantizó que se proporcionaran instalaciones adecuadas y acogedoras a los estudiantes junto con un dispositivo para que cada estudiante completara su tarea escolar.

Las acciones 3.2, 3.4, 3.5, 3.6 y 3.8 también se implementaron en su totalidad. La Acción 3.7 se consideró implementada en cierta medida ya que la escuela continúa construyendo relaciones con agencias comunitarias para poder proporcionar los recursos adicionales necesarios para los estudiantes.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Acción 2: Los gastos en esta acción fueron mayores debido a la compra de más licencias para el plan de estudios en línea para respaldar el aumento de la inscripción durante el año escolar.

Acción 3: Los gastos estimados fueron superiores a los presupuestados debido a la compra de dispositivos Apple adicionales, que tienden a funcionar más que los Chromebook estándar. Además, el costo estimado de las instalaciones también fue mayor de lo previsto.

Acción 4: con el crecimiento del programa NCB y la incorporación del programa DLI, se asignó más dinero al programa de incentivos PBIS para apoyar el refuerzo positivo para los estudiantes.

Acción 5: Los gastos estimados más altos para esta acción se asociaron con el porcentaje adicional de personal asignado a esta acción. Esto se debió a la mayor necesidad de apoyo emocional para los problemas que enfrentaban los estudiantes y sus familias.

Acción 7: Los costos más altos en esta acción se debieron a la incorporación del coordinador del CCSPP y un miembro del personal a esta acción. Este ajuste se realizó para tener una mejor alineación entre la subvención de las escuelas comunitarias y el alcance de los recursos comunitarios para los estudiantes.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Basado en las aportaciones de todos los socios educativos y un análisis de los datos disponibles, se determinó la eficacia de cada acción. En general, las acciones para el Objetivo 3 se consideraron efectivas, identificándose algunas ligeras variaciones en las siguientes acciones.

La escuela continúa brindando personal altamente calificado, materiales educativos rigurosos y de calidad para todos los estudiantes, instalaciones limpias y acogedoras para los estudiantes y un dispositivo para cada estudiante.

El equipo de apoyo social y emocional de la escuela ha crecido y ha brindado más apoyo y talleres para ayudar con las crecientes necesidades emocionales de los estudiantes y sus familias. El sistema de intervención de niveles para apoyar al niño en su totalidad se perfeccionó y demostró ser más efectivo para este año escolar. Los eventos escolares y el programa de incentivos de la escuela mantuvieron a los estudiantes y las familias interesados ??y minimizaron los malos resultados de comportamiento.

Un área de crecimiento es el desarrollo de más asociaciones con recursos y agencias comunitarias. Sin embargo, la incorporación del coordinador de escuelas comunitarias al departamento será de gran ayuda para el próximo año escolar.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

CAMBIOS A LAS ACCIONES

La Acción 3.2 se eliminó porque en su lugar se desarrolló una acción más apropiada y enfocada (Acción 3.9).

La Acción 3.5 se alineó con la Acción 2.3 de WASC.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
4	Participación estudiantil - Mejorar los índices de asistencia a un nivel de 97% para el 2024 y disminuir el absentismo crónico a un nivel por debajo de 10% para el 2024.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Meta Enfocada – Prioridad 3 y 5

Datos del 2018 al 2021 muestran una disminución en índices de asistencia estudiantil y aumentos en absentismo crónico. La asistencia baja hará el éxito académico más difícil para alumnos. Aunque parte de la disminución en índices de asistencia es debido a la pandemia, se necesitan intervenciones adicionales para aumentar los índices de asistencia y disminuir el absentismo crónico en o mejorar el éxito social/emocional y académico estudiantil.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Índice de asistencia como se determina por P2 - Todos los alumnos	2019-20 - 94.71%	2021-22 = 88.74%	2022-23 = 91.76%		97%
Índice de absentismo crónico de Dataquest (kínder-8º)	2018-19 - 13%	2020-21 = 30.1%	2021-22 = 42.30%		9%
Plan de datos locales- alumnos con 90% o mejor asistencia en el semestre de otoño	2021/22 será nuestro año de punto de referencia	2021-22 = 231 (72%)	2022-23 = 208 (86.67%)		85%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Plan de datos locales - alumnos con 10 o más ausencias en el semestre de otoño para alumnos inscritos por más de 30 días	2021/22 será nuestro año de punto de referencia	2021-22 = 58 (18%)	2022-23 = 46 (19.17%)		10%
# de talleres de padres (por ejemplo, Cafés de Delfín)	2021/22 será nuestro año de punto de referencia	2021-22 = 10	2022-23 = 2		20
# de reuniones del Equipo de Revisión de Asistencia Escolar (SART, por sus siglas en inglés)	2021/22 será nuestro año de punto de referencia	2021-22 = 8	2022-23 = 35		20
# de remisiones a intervención para asistencia	2021/22 será nuestro año de punto de referencia	2021-22 = 22	2022-23 = 69		20

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
4.1	Sistema de Apoyo de Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) Sistema de Intervención de Niveles- Asistencia	La escuela utilizará y refinará el sistema de asistencia en niveles descrito en el Plan de Continuidad y Asistencia al Aprendizaje. El Equipo de Revisión de Asistencia Escolar (SART, por sus siglas en inglés) identificará a los alumnos en las categorías de apoyo universal, estratégico y específico e identificará estrategias de re-involucración para disminuir las ausencias. [parcialmente financiado por el Título I, Parte A]	\$277,748.75	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
4.2	Viajes Escolares	Para crear un sentido de pertenencia y participación con la escuela y persona, la escuela proporcionará excursiones y eventos escolares para conectar mejor a los alumnos con la escuela y otros alumnos.	\$17,291.20	No
4.3	Talleres de Padres	La escuela entiende la importancia de participación de padres en todos los aspectos de la educación de sus hijos, especialmente cuando se trata de la asistencia escolar y finalización de trabajo. Para apoyar mejor a los padres, la escuela llevará cabo talleres y capacitaciones mensuales para apoyar a los padres con el programa escolar. Los padres de no duplicados serán el enfoque principal ya que este grupo ha demostrado en los datos tener las mayores necesidades.	\$32,475.58	No
4.4	Comunicación de Padres	Garantizar que el personal esté en contacto regular con los padres. Tal contacto incluirá el uso de Parent Square para mensajes a todos los alumnos o un grupo selecto de alumnos, llamadas de conferencia con padres y personal, reuniones individuales con padres, alumnos, y personal. El personal bilingüe traducirá apoyos para familias que lo requieren.	\$238,485.91	Sí
4.5	Personal Suplementario	Para brindar más oportunidades de apoyo a los estudiantes, la escuela buscará tutores a través de programas internos y/o proveedores de servicios. El personal suplementario proporcionará horas de tutoría adicionales y apoyará con las solicitudes para la universidad y completará las solicitudes de ayuda financiera. El	\$205,855.13	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyente
		personal adicional también incluye otro personal como mentores o asistentes de salud.		

Análisis de Meta [2022-23]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Todas las acciones para el Objetivo 4 se implementaron plenamente. No hubo diferencias sustanciales entre la acción planificada y su implementación real para la mayoría de las acciones para este objetivo. Hubo algunas diferencias entre la acción planificada y la implementación real de algunas acciones específicas.

La Acción 4.3 se implementó parcialmente por las siguientes razones. Los enlaces de servicios familiares asociados con esta acción no fueron contratados hasta mucho más tarde en el año. Esto llevó a que se llevaran a cabo menos talleres para padres de los esperados.

Las acciones 4.1, 4.2, 4.4 y 4.5 se consideraron completamente implementadas y tuvieron un impacto significativo en los resultados de los estudiantes según las métricas para esta meta.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Acción 1: los gastos reales estimados en esta acción fueron mayores que los los cobros presupuestados debido al cambio en el porcentaje de personal asociado con esta acción y el aumento de los gastos asociados con el personal adicional.

Acción 3: Los gastos estimados fueron menores ya que el personal necesario para respaldar esta acción no se contrató hasta mucho más tarde en el año, cuando los puestos pudieron ofrecerse y cubrirse.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Sobre la base de las aportaciones de todos los socios educativos y un análisis de los datos disponibles, se determinó la eficacia de cada acción. En general, la mayoría de las acciones para el Objetivo 4 se consideraron efectivas, con algunas ligeras variaciones identificadas en las siguientes acciones.

La acción 4.1 se consideró muy eficaz. A través del proceso de mejora continua, la escuela ha perfeccionado el sistema y los resultados aparecen en los datos. Los datos de asistencia en el período del informe P-2 mostraron una tasa de asistencia del 91,76%, frente al 88,74% del mismo período del año anterior. El número de reuniones SART se cuadruplicó y las referencias para intervenciones se triplicaron respecto al año anterior. Todas estas medidas evidencian la mejora en la eficiencia del Sistema de Asistencia del MTSS.

Las acciones 4.2 y 4.4 también se consideraron plenamente implementadas y altamente efectivas.

La acción 4.5 se consideró efectiva. Aunque la escuela no contrató tantos tutores adicionales como le hubiera gustado, una asociación con UC Merced pudo llenar ese vacío y garantizar que hubiera suficientes tutores disponibles para los estudiantes.

La acción 4.3 se consideró ligeramente efectiva. Si bien solo se realizaron unos pocos talleres para padres durante el año escolar, estos no tomaron en cuenta la asistencia de los padres a las orientaciones de intención de inscripción ni la orientación de inicio del año escolar para todos los padres. Estos no fueron rastreados en los datos junto con otras reuniones con familias. La escuela intentará mejorar su recopilación de datos durante el próximo año para realizar un mejor seguimiento del impacto de esta acción en la meta.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

CAMBIOS A LAS ACCIONES

La Acción 4.2 se ajustó ligeramente para reflejar las excursiones escolares y no las actividades escolares (las actividades ahora están bajo la Acción 3.8).

La Acción 4.5 se ajustó para eliminar referencias específicas a los tutores de Cal-SOAP y, en cambio, se centró en todos los tutores proporcionados a través de programas internos, proveedores de servicios o contrataciones a tiempo parcial. El personal suplementario también incluye al personal, como los asistentes de salud, que brindaron apoyo específico a los estudiantes.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
5	

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyente

Análisis de Meta [2022-23]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos [2023-24]

Proyectadas Subvenciones LCFF Suplementarias y/o de Concentración	Proyectada Subvención LCFF de Concentración Adicional
\$1,139,723	\$134,357

Requerido Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Año LCAP

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar	Sobrante LCFF – Porcentaje	Sobrante LCFF – Cifra	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar
33.13%	0.00%	\$0.00	33.13%

Los Gastos Presupuestos para Acciones identificadas como Contribuyendo pueden encontrarse en la Tabla Gastos para Aumento o Mejora de Servicios.

Descripciones Requeridas

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera o a lo largo del distrito escolar entero u oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación sobre (1) como las necesidades de los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos fueron primero considerados y (2) cómo estas acciones son efectivas en cumplir las metas para estos alumnos.

Para cada acción incluida en la sección Metas y Acciones que contribuye al aumento o mejora del requisito de servicios para alumnos no duplicados y proporcionada a nivel de toda la LEA o de toda la escuela, la LEA debe incluir una explicación consistente con 5 CCR Sección 15496(b). Para cualquier acción de este tipo que continúe en el LCAP 2021-24 desde el LCAP 2017-2020, la LEA debe determinar si la acción fue efectiva o no como se esperaba, y esta determinación debe reflejar evidencia de los datos de resultados o la implementación real hasta la fecha.

Principalmente dirigida y efectiva: Una LEA demuestra cómo una acción está principalmente dirigida y es efectiva para cumplir con las metas de la LEA para estudiantes no duplicados cuando la LEA explica cómo:

- Considera las necesidades, condiciones o circunstancias de sus alumnos no duplicados;

- La acción, o aspectos de la acción (incluido, por ejemplo, su diseño, contenido, métodos o ubicación), se basan en estas consideraciones; y
- La acción tiene como objetivo ayudar a lograr un resultado esperado y medible del objetivo asociado.

Como tal, la respuesta proporcionada en esta sección puede depender de una evaluación de necesidades de los estudiantes no duplicados.

Las declaraciones concluyentes de que un servicio ayudará a lograr el resultado esperado para el objetivo, sin una conexión explícita o una explicación adicional sobre cómo, no son suficientes. Además, simplemente afirmar que una LEA tiene un alto porcentaje de inscripción de un grupo o grupos de estudiantes específicos no cumple con el estándar de aumento o mejora de servicios porque inscribir estudiantes no es lo mismo que atender a estudiantes.

Por ejemplo, si una LEA determina que los estudiantes de bajos ingresos tienen una tasa de asistencia significativamente más baja que la tasa de asistencia de todos los estudiantes, podría justificar acciones en toda la LEA o en toda la escuela para abordar esta área de necesidad de la siguiente manera:

Después de evaluar las necesidades, condiciones y circunstancias de nuestros estudiantes de bajos ingresos, aprendimos que la tasa de asistencia de nuestros estudiantes de bajos ingresos es un 7 por ciento más baja que la tasa de asistencia de todos los estudiantes. (Necesidades, Condiciones, Circunstancias [Dirigido Principalmente])

Para abordar esta condición de nuestros estudiantes de bajos ingresos, desarrollaremos e implementaremos un nuevo programa de asistencia diseñado para abordar algunas de las principales causas del absentismo, incluida la falta de transporte y alimentos confiables, así como un clima escolar que No enfatiza la importancia de la asistencia. La Meta N, las Acciones X, Y y Z brindan transporte adicional y recursos nutricionales, así como una campaña educativa en todo el distrito sobre los beneficios de las altas tasas de asistencia. (Acciones contribuyentes)

Estas acciones se están implementando a nivel de toda la LEA y esperamos que todos los estudiantes con una tasa de asistencia inferior al 100 por ciento se beneficien. Sin embargo, debido a la tasa de asistencia significativamente más baja de los estudiantes de bajos ingresos, y debido a que las acciones satisfacen las necesidades más asociadas con el estrés crónico y las experiencias de un estatus socio-económicamente desfavorecido, esperamos que la tasa de asistencia de nuestros estudiantes de bajos ingresos aumente. aumentar significativamente más que la tasa de asistencia promedio de todos los demás estudiantes. (Resultados medibles [efectivos en])

SOLO PARA DISTRITOS ESCOLARES:

Acciones proporcionadas a nivel de toda la LEA:

Porcentaje de alumnos no duplicados > 55 por ciento: Para los distritos escolares con un porcentaje de alumnos no duplicados del 55 por

ciento o más, describa cómo estas acciones se dirigen principalmente y son efectivas para cumplir con sus objetivos para los alumnos no duplicados en el estado y cualquier prioridad local como se describe anteriormente.

Porcentaje de alumnos no duplicados < 55 por ciento: Para los distritos escolares con un porcentaje de alumnos no duplicados de menos del 55 por ciento, describa cómo estas acciones se dirigen principalmente y son efectivas para cumplir con sus objetivos para los alumnos no duplicados en el estado y cualquier prioridad local. También describa cómo las acciones son el uso más efectivo de los fondos para cumplir con estos objetivos para sus alumnos no duplicados. Proporcione la base para esta determinación, incluidas las alternativas consideradas, que respalden la investigación, la experiencia o la teoría educativa.

Acciones proporcionadas a nivel escolar:

Los distritos escolares deben identificar en la descripción aquellas acciones que se financian y se brindan a nivel escolar, e incluir la descripción requerida que respalda el uso de los fondos a nivel escolar.

Para escuelas con 40 por ciento o más de inscripción de alumnos no duplicados: Describa cómo estas acciones están dirigidas principalmente y son efectivas para cumplir sus objetivos para sus alumnos no duplicados en el estado y cualquier prioridad local.

Para los distritos escolares que gastan fondos a nivel escolar en una escuela con menos del 40 por ciento de inscripción de alumnos no duplicados: Describa cómo estas acciones se dirigen principalmente y cómo las acciones son el uso más efectivo de los fondos para cumplir con sus objetivos para los jóvenes de crianza. Estudiantes de inglés y estudiantes de bajos ingresos en el estado y cualquier prioridad local.

Una descripción sobre como los servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos están siendo aumentados o mejorados por el porcentaje requerido.

De acuerdo con los requisitos de 5 CCR Sección 15496, describir cómo los servicios proporcionados para alumnos no duplicados aumentan o mejoran al menos en el porcentaje calculado en comparación con los servicios proporcionados para todos los estudiantes en el año LCAP. Mejorar los servicios significa aumentar la calidad de los servicios y aumentar los servicios significa aumentar los servicios en cantidad. Los servicios aumentan o mejoran mediante aquellas acciones en el LCAP que se incluyen en la sección Metas y Acciones como contribuyentes al requisito de servicios aumentados o mejorados, ya sea que se proporcionen a nivel de toda la LEA o de la escuela o de forma limitada a personas no duplicadas. estudiantes. Una acción limitada es una acción que solo atiende a jóvenes en crianza temporal, estudiantes de inglés y/o estudiantes de bajos ingresos. Esta descripción debe abordar cómo se espera que estas acciones resulten en el aumento o mejora proporcional requerido en los servicios para los alumnos no duplicados en comparación con los servicios que la LEA brinda a todos los estudiantes para el año LCAP correspondiente.

Para cualquier acción que contribuya a cumplir con el requisito de servicios aumentados o mejorados que esté asociado con un porcentaje planificado de servicios mejorados en la tabla de resumen de contribuciones en lugar de un gasto de fondos LCFF, describa la metodología que se utilizó para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. Consulte las instrucciones para determinar el porcentaje planificado de servicios mejorados para obtener información sobre cómo calcular el porcentaje de servicios mejorados.

Una descripción del plan para como el financiamiento añadido de la subvención de concentración adicional identificado anteriormente será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas que tienen una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, según corresponda.

Una LEA que recibe el complemento de subvención de concentración adicional descrito en la Sección 42238.02 del EC debe demostrar cómo está utilizando estos fondos para aumentar la cantidad de personal que brinda servicios directos a los estudiantes en escuelas con una inscripción de estudiantes no duplicados mayor que 55 por ciento en comparación con la cantidad de personal que brinda servicios directos a los estudiantes en escuelas con una matrícula de estudiantes no duplicados igual o menor al 55 por ciento. El personal que brinda servicios directos a los estudiantes debe ser personal certificado y/o personal clasificado empleado por la LEA; El personal clasificado incluye al personal de conserjería.

Proporcione las siguientes descripciones, según corresponda a la LEA:

Una LEA que no recibe una subvención de concentración o el complemento de la subvención de concentración debe indicar que una respuesta a esta solicitud no es aplicable.

Identificar la meta y los números de acción de las acciones en el LCAP que la LEA está implementando para cumplir con el requisito de aumentar la cantidad de personal que brinda servicios directos a los estudiantes en las escuelas con una inscripción de estudiantes no duplicados superior al 55 por ciento.

Una LEA que no tiene escuelas de comparación para describir cómo está usando los fondos adicionales de la subvención de concentración, como una LEA que solo tiene escuelas con una matrícula de estudiantes no duplicados superior al 55 por ciento, debe describir cómo usar los fondos para aumentar la cantidad de personal acreditado, personal clasificado o ambos, incluido el personal de conserjería, que brindan servicios directos a los estudiantes en escuelas seleccionadas y los criterios utilizados para determinar qué escuelas requieren apoyo de personal adicional.

En el caso de que un complemento adicional de subvención de concentración no sea suficiente para aumentar el personal que brinda servicios directos a los estudiantes en una escuela con una inscripción de estudiantes no duplicados superior al 55 por ciento, la LEA debe describir cómo está utilizando los fondos para retener personal que brinda servicios directos a los estudiantes en una escuela con una inscripción de estudiantes no duplicados superior al 55 por ciento.

Complete la tabla de la siguiente manera:

- Proporcionar la proporción de personal por estudiante del personal clasificado que brinda servicios directos a los estudiantes con una concentración de estudiantes no duplicados que sea del 55 por ciento o menos y la proporción de personal por estudiante del personal clasificado que brinda servicios directos a los estudiantes en escuelas con una concentración de estudiantes no duplicados que sea superior al 55 por ciento, según corresponda a la LEA. La LEA puede agrupar sus escuelas por grado (primaria, secundaria y preparatoria), según corresponda a la LEA. La proporción de personal por estudiante debe basarse en la cantidad de personal equivalente a tiempo completo (FTE) y la cantidad de estudiantes matriculados contados el primer miércoles de octubre de cada año.
- Proporcionar la cantidad de personal por estudiante de personal certificado que brinda servicios directos a estudiantes en escuelas con una concentración de estudiantes no duplicados de 55 por ciento o menos y la proporción de personal por estudiante de personal certificado que brinda servicios directos a estudiantes en escuelas con una concentración de estudiantes no duplicados que sea superior al 55 por ciento, según corresponda a la LEA. La LEA puede agrupar sus escuelas por grado (primaria, secundaria y preparatoria), según corresponda a la LEA. La proporción de personal por estudiante debe basarse en la cantidad de personal FTE y la cantidad de estudiantes matriculados contados el primer miércoles de octubre de cada año.

Tasas de personal por alumno por tipo de escuela y concentración de alumnos sin duplicación	Escuelas con una concentración estudiantil de 55 por ciento o inferior	Escuelas con una concentración estudiantil superior al 55 por ciento
Tasa de personal por alumno del personal clasificado proporcionado servicios directos a los alumnos		5.3:281

Tasas de personal por alumno por tipo de escuela y concentración de alumnos sin duplicación	Escuelas con una concentración estudiantil de 55 por ciento o inferior	Escuelas con una concentración estudiantil superior al 55 por ciento
Tasa de personal por alumno del personal certificado proporcionado servicios directos a los alumnos		16:281

Tabla con Total de Gastos para 2023-24

Totales	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Total para Personal	Total para No Personal
Totales	\$4,595,528.13	\$452,775.02		\$348,048.45	\$5,396,351.60	\$3,868,047.19	\$1,528,304.41

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
1	1.1	Sistema de Apoyo de niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) Académico		\$288,265.49	\$6,014.00			\$294,279.49
1	1.2	Personal de apoyo Educativo		\$137,048.46			\$68,238.62	\$205,287.08
1	1.3	Plan de datos para toda la escuela		\$36,740.38				\$36,740.38
1	1.4	Currículo de Primaria		\$28,187.25	\$112,500.00			\$140,687.25
1	1.5	Materiales Auxiliares Instructivos		\$19,136.80			\$24,000.00	\$43,136.80
1	1.6	Desarrollo Profesional		\$23,388.17	\$12,028.03		\$9,956.77	\$45,372.97
1	1.7	Artes y Música		\$48,631.50				\$48,631.50
1	1.8	Apoyo bilingüe emergente		\$634,527.59				\$634,527.59
2	2.1	Materiales y Recursos Universitarios		\$7,564.90				\$7,564.90
2	2.2	Recursos de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés)		\$16,614.00	\$5,000.00			\$21,614.00
2	2.3	Actividades Universitarias y Profesionales		\$24,856.10				\$24,856.10
2	2.4	Asesoría y Orientación Profesional		\$63,417.26				\$63,417.26
2	2.7	Cursos de materia electiva		\$16,210.50				\$16,210.50
2	2.8	Inscripción Dual y Simultánea		\$47,267.36				\$47,267.36
3	3.1	Personal Altamente Calificado		\$1,730,816.47	\$138,339.77			\$1,869,156.24
3	3.3	Instalación y Equipo		\$675,418.58	\$30,000.00		\$12,190.00	\$717,608.58
3	3.4	Incentivos para Conducta Positiva		\$27,017.50				\$27,017.50
3	3.5	Sistema de intervención de niveles MTSS: Social/Emocional		\$82,908.63	\$32,312.10		\$81,572.28	\$196,793.01
3	3.6	Talleres Sociales/Emocionales		\$2,177.37			\$26,981.03	\$29,158.40
3	3.7	Participación y Alcance Comunitario		\$8,601.10	\$106,581.12			\$115,182.22
3	3.8	Eventos Escolares y Actividades		\$5,403.50				\$5,403.50
3	3.9	Plan de estudios y materiales educativos		\$24,582.40	\$10,000.00			\$34,582.40

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
4	4.1	Sistema de Apoyo de Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) Sistema de Intervención de Niveles- Asistencia		\$192,173.69			\$85,575.06	\$277,748.75
4	4.2	Viajes Escolares		\$17,291.20				\$17,291.20
4	4.3	Talleres de Padres		\$32,475.58				\$32,475.58
4	4.4	Comunicación de Padres		\$238,485.91				\$238,485.91
4	4.5	Personal Suplementario		\$166,320.44			\$39,534.69	\$205,855.13

Tablas con Gastos Contribuyentes para 2023-24

1. Subvención Base LCFF Projectada	2. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Projectadas	3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#2 dividido por #1)	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#3 + % Sobrante)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	5. Total Porcentaje de Servicios Mejorados Planeados (%)	Porcentaje Planeado para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#4 dividido por #1, más #5)	Totales por Tipo	Total de Fondos LCFF
\$3,439,735	\$1,139,723	33.13%	11.65%	33.13%	\$1,254,665.98	0.00%	36.48 %	Total:	\$1,254,665.98
								Total a Nivel del LEA:	\$0.00
								Total Limitado:	\$0.00
								Total a Nivel Escolar:	\$1,254,665.98

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
1	1.1	Sistema de Apoyo de niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) Académico	Sí	A nivel escolar	Escasos Recursos	Todas las Escuelas 4°-12° año	\$288,265.49	
1	1.2	Personal de apoyo Educativo	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas Kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés)-12°	\$137,048.46	
1	1.6	Desarrollo Profesional	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas Kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés)-12°	\$23,388.17	
1	1.7	Artes y Música	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Inglés	Todas las Escuelas Kínder de transición (TK, por sus siglas en	\$48,631.50	

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
					Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	inglés)-12°		
2	2.3	Actividades Universitarias y Profesionales	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas 9°-12°	\$24,856.10	
2	2.4	Asesoría y Orientación Profesional	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas 9°-12°	\$63,417.26	
2	2.7	Cursos de materia electiva	Sí	A nivel escolar	Escasos Recursos	Todas las Escuelas 7°-12°	\$16,210.50	
2	2.8	Inscripción Dual y Simultánea	Sí	A nivel escolar	Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$47,267.36	
3	3.7	Participación y Alcance Comunitario	Sí	A nivel escolar	Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas Kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés)-12°	\$8,601.10	
4	4.1	Sistema de Apoyo de Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) Sistema de Intervención de Niveles- Asistencia	Sí	A nivel escolar	Escasos Recursos	Todas las Escuelas Kínder de Transición (TK, por sus siglas en inglés)-12° año	\$192,173.69	
4	4.4	Comunicación de Padres	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas Kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés)-12°	\$238,485.91	
4	4.5	Personal Suplementario	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal	Todas las Escuelas Kínder de transición (TK, por sus siglas en	\$166,320.44	

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
					Escasos Recursos	inglés)-12°		

Tabla de Actualización Anual para 2022-23

Totales	Total de Gastos Planeados del Año Pasado (Total de Fondos)	Total de Gastos Estimados (Total de Fondos)
Totales	\$4,179,542.00	\$4,339,953.92

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Previa Acción/Título de Servicio	¿Contribuyó a Mayor o Mejor Servicio?	Total de Gastos Planeados del Año Pasado	Total de Estimados Gastos Actuales
1	1.1	Sistema de Apoyo Escalonado (MTSS, por sus siglas en inglés) Sistema de Intervención Escalonado - Académico	Sí	\$230,640.00	\$281,241.08
1	1.2	Personal Auxiliar Instructivo	Sí	\$294,641.00	\$154,768.89
1	1.3	Evaluación Formativa	No	\$15,340.00	\$26,500.82
1	1.4	Currículo de Primaria	No	\$60,000.00	\$109,890.80
1	1.5	Materiales Auxiliares Instructivos	No	\$19,985.00	\$18,478.00
1	1.6	Formación Profesional	Sí	\$38,547.00	\$42,070.25
1	1.7	Artes y Música	Sí	\$55,000.00	\$41,600.99
1	1.8	Apoyo para Estudiantes del inglés	Sí	\$222,760.00	\$238,891.05
2	2.1	Materiales y Recursos Universitarios	No	\$4,000.00	\$6,317.95

2	2.2	Recursos de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés)	No	\$20,000.00	\$19,903.32
2	2.3	Actividades Universitarias y Profesionales	Sí	\$43,019.00	\$34,929.04
2	2.4	Asesoría y Orientación Profesional	Sí	\$59,981.00	\$90,875.90
2	2.5	Tecnología de kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés)-6°	No	\$10,000.00	\$14,377.56
2	2.6	Inscripción doble	Sí	\$15,000.00	\$0
2	2.7	Cursos de materia optativa	Sí	\$18,000.00	19,588.50
3	3.1	Personal Altamente Calificado	No	\$1,888,751.00	\$1,701,334.34
3	3.2	Currículo y Materiales Instructivos	No	\$18,000.00	\$51,203.19
3	3.3	Instalación y Equipo	No	\$492,190.00	\$637,773.90
3	3.4	Incentivos para Conducta Positiva	No	\$12,000.00	\$21,413.11
3	3.5	Sistema de Apoyo Escalonado (MTSS, por sus siglas en inglés) Sistema de Intervención Escalonada - Social/Emocional	No	\$117,720.00	\$167,795.34
3	3.6	Talleres Sociales/Emocionales	No	\$15,931.00	\$16,700.85
3	3.7	Recursos Comunitarios	Sí	\$44,829.00	\$79,776.51

3	3.8	Eventos Escolares	No	\$5,000.00	\$4,717.19
4	4.1	Sistema de Apoyo Escalonado (MTSS, por sus siglas en inglés) Sistema de Intervención Escalonada - Asistencia	Sí	\$204,801.00	\$295,376.00
4	4.2	Actividades Escolares	No	\$7,000.00	\$7,437.51
4	4.3	Talleres de Padres	No	\$21,760.00	\$8,220.70
4	4.4	Comunicación de Padres	Sí	\$189,647.00	\$201,900.25
4	4.5	Personal Suplementario	Sí	\$55,000.00	\$46,870.88

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes de 2022-23

6. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Estimadas (Incluya Cifra en Dólar)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	7. Total de Gastos para Acciones Contribuyentes Estimados (Fondos LCFF)	Diferencia Entre Gastos Planeados y Estimados para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)	5. Total de Porcentaje Planeado para Mejora de Servicios (%)	8. Total de Estimado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)	Diferencia Entre Porcentaje Planeado y Estimado para Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
\$928,215.00	\$1,304,558.00	\$1,270,230.68	\$34,327.32	0.00%	0.00%	0.00%

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
1	1.1	Sistema de Apoyo Escalonado (MTSS, por sus siglas en inglés) Sistema de Intervención Escalonado - Académico	Sí	\$230,640.00	\$319,498.63		
1	1.2	Personal Auxiliar Instructivo	Sí	\$250,782.00	133,239.60		
1	1.3	Formación Profesional	Sí	\$20,000.00	\$7,647.12		
1	1.4	Artes y Música	Sí	\$15,000.00	\$31,112.38		
1	1.5	Apoyo para Estudiantes del inglés	Sí	\$222,760.00	\$238,891.05		
2	2.6	Actividades Universitarias y Profesionales	Sí	\$43,019.00	\$34,929.04		
2	2.7	Asesoría y Orientación Profesional	Sí	\$59,981.00	\$87,083.13		
2	2.8	Inscripción doble	Sí	\$15,000.00	\$0		
2	2.9	Cursos de materia optativa	Sí	\$10,000.00	\$6,019.36		
3	3.10	Recursos Comunitarios	Sí	\$44,829.00	\$3,035.27		

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
4	4.1	Sistema de Apoyo Escalonado (MTSS, por sus siglas en inglés) Sistema de Intervención Escalonada - Asistencia	Sí	\$147,900.00	\$198,859.36		
4	4.2	Comunicación de Padres	Sí	\$189,647.00	\$201,900.25		
4	4.3	Personal Suplementario	Sí	\$55,000.00	\$8,015.49		

Tabla de Sobrante LCFF para 2022-23

9. Estimada Subvención Base LCFF Actual (Incluya Cifra en Dólar)	6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9)	7. Total de Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	8. Total de Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)	11. Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)	12. Sobrante LCFF — Cantidad en Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)	13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)
\$2,829,706.00	\$928,215.00	11.65%	44.45%	\$1,270,230.68	0.00%	44.89%	\$0.00	0.00%

Instrucciones

[Resumen del Plan](#)

[Participación de los compañeros educativos](#)

[Metas y Acciones](#)

[Aumento o Mejoramiento de Servicios para los Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos](#)

Para preguntas adicionales o ayuda técnica relacionada al cumplimiento de la plantilla LCAP, favor de comunicarse con el COE local o la Oficina de Apoyo para los Sistemas de Agencia Local del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico en lcff@cde.ca.gov.

Introducción e Instrucciones

La Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) requiere que las LEA incluyan sus compañeros educativos locales en un proceso anual de planificación para evaluar su progreso dentro de ocho áreas estatales de prioridad abarcando todas las medidas reglamentarias (los COE tienen diez prioridades estatales). Las LEA documentan los resultados de este proceso de planificación en el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP) usando la plantilla adoptada por el Consejo Educativo Estatal.

El proceso de desarrollo del LCAP sirve para tres funciones distintas, pero relacionadas:

- **Comprensiva Planificación Estratégica:** El proceso de desarrollar y anualmente actualizar el LCAP apoya comprensiva planificación estratégica (*Código Educativo* [EC, por sus siglas en inglés] de California 52064(e)(1)). Planificación estratégica que es comprensiva conecta decisiones presupuestarias a los datos de enseñanza y desempeño de aprendizaje. Las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) debe continuamente evaluar las opciones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para cumplir las necesidades estudiantiles y comunitarias para garantizar que oportunidades y resultados mejoren para todos los alumnos.
- **Participación Significativa de los Compañeros Educativos:** El proceso de desarrollo del LCAP debe resultar en un LCAP que refleja decisiones tomadas mediante participación significativa de los compañeros educativos (EC 52064(e)(1)). Los compañeros educativos locales cuentan con valiosas perspectivas y opiniones sobre los programas y servicios de un LEA. Efectiva planificación estratégica incorporará estas perspectivas y opiniones a fin de identificar potenciales metas y acciones por incluirse en el LCAP.
- **Contabilidad y Cumplimiento:** El LCAP sirve una función importante de contabilidad debido a que aspectos de la plantilla LCAP requieren que los LEA muestren que han cumplido con varios requisitos especificados en los reglamentos y las regulaciones del LCFF, notablemente:
 - Demostrando que los LEA están aumentando o mejorando servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en proporción a la cantidad de financiamiento adicional que generan estos alumnos bajo el LCFF (EC 52064(b)(4-6)).
 - Estableciendo metas, apoyadas por acciones y gastos relacionados, que abordan las áreas reglamentarias de prioridad y medidas reglamentarias (EC 52064(b)(1) & (2)).

- Anualmente repasando y actualizando el LCAP para reflejar progreso hacia las metas (EC 52064(b)(7)).

La plantilla LCAP, como cada LCAP final adoptado del LEA, es un documento, no un proceso. Los LEA deben usar la plantilla para conmemorar el resultado del proceso de desarrollo de su LCAP, que debe: (a) reflejar comprensiva planificación estratégica (b) mediante participación significativa con los compañeros educativos que (c) cumple los requisitos legales, según se refleja en el LCAP final adoptado. Las secciones incluidas dentro de la plantilla LCAP no logran ni pueden reflejar el proceso completo de desarrollo, justo como la plantilla LCAP misma no está diseñada como una herramienta de participación de compañeros educativos.

Si el superintendente escolar del condado tiene jurisdicción sobre un distrito escolar de una escuela, el consejo educativo del condado y consejo directivo del distrito escolar puede adoptar y peticionar para repaso y aprobación de un LCAP singular consistente con los requisitos en las secciones 52060, 52062, 52068 y 52070 del Código Educativo (EC, por sus siglas en inglés). El LCAP debe claramente articular con el presupuesto de cual entidad (distrito o superintendente escolares del condado) se alinearán todos los gastos presupuestados y actuales.

La plantilla modificada del LCAP para los ciclos escolares 2021–22, 2022–23, 2023-24 refleja cambios reglamentarios realizados mediante el Proyecto de Ley 1840 (Comité sobre Presupuesto), Capítulo 243, Estatutos de 2018. Estos cambios reglamentarios mejoran la transparencia relacionada a gastos en acciones incluidas en el LCAP, incluyendo acciones que contribuyen a cumpliendo el requisito para aumentar o mejorar servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos, así como para optimizar la información presentada dentro del LCAP para hacer los LCAP adoptados más accesibles para los compañeros educativos y el público en general.

Mayormente esencial, el LCAP adoptado debe intentar destilar no solo lo que está haciendo el LEA para los alumnos de kínder de transición hasta doceavo grado (TK-12°), pero también permitir que los compañeros educativos entiendan porque y si es que aquellas estrategias están resultando en mejores oportunidades y resultados para los alumnos. Los LEA son firmemente alentados a usar lenguaje y un nivel de detalle en sus LCAP adoptados diseñados para ser significativo y accesible para los diversos compañeros educativos del LEA, así como el público en general.

En desarrollar y finalizar el LCAP para adopción, los LEA son alentados mantener la estructura general como el énfasis de la planificación estratégica y funciones de participación de compañeros educativos:

Dado presente desempeño a lo largo de prioridades estatales y en indicadores de la Interfaz (*Dashboard*) Escolar de California, ¿cómo está el LEA usando sus recursos presupuestarios para responder a las necesidades estudiantiles y comunitarias, así como abordar cualquier brecha de desempeño, incluyendo al cumplir su obligación para aumentar o mejorar servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos?

Los LEA son alentados a enfocarse en un grupo de medidas o acciones que el LEA cree, a base de aporte recopilado de los compañeros educativos, investigación y experiencia, tendrá el mayor impacto de parte de sus alumnos de TK-12° grado.

Estas instrucciones abordan los requisitos para cada sección del LCAP, pero puede incluir información sobre prácticas efectivas al desarrollar el LCAP y completando el LCAP mismo. También, información es incluida al principio de cada sección enfatizando el propósito que tiene cada sección.

Resumen del Plan

Propósito

Una sección bien desarrollada de Resumen del Plan ofrece un contexto significativo para el LCAP. Esta sección proporciona información sobre la comunidad de un LEA, así como información relevante sobre necesidades y desempeño estudiantil. A fin de proporcionar un contexto significativo para el resto del LCAP, el contenido de esta sección debe relacionarse clara y significativamente al contenido incluido en las secciones subsiguientes del LCAP.

Requisitos e Instrucciones

Información General – Brevemente describa el LEA, sus escuelas y sus alumnos de TK-12° grado, según corresponda al LEA. Por ejemplo, información sobre un LEA en términos de geografía, inscripción o empleo, la cantidad y el tamaño de escuelas específicas, recientes desafíos comunitarios y otra tal información que como LEA desea incluir puede permitir que un lector entienda mejor el LCAP de un LEA.

Reflexiones: Éxitos – Basado en un repaso de desempeño en los indicadores estatales e indicadores locales de desempeño incluidos en la Interfaz (*Dashboard*), progreso hacia las metas LCAP, herramientas locales de autoevaluación, ¿aporte de los compañeros educativos y cualquier otra información, cual progreso enorgullece más al LEA y como el LEA planea mantener o continuar ese éxito? Esto podrá incluir identificando ejemplos específicos sobre como previos aumentos o mejoras en los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos han resultado en mejor desempeño para estos alumnos.

Reflexiones: Necesidad Identificada – Consultando la Interfaz (*Dashboard*), identifica: (a) cualquier indicador estatal por cual el desempeño general estuvo en la categoría “Rojo” o “Naranja” de desempeño o cualquier indicador local donde el LEA recibió una clasificación “No Cumplido” o “No Cumplido por Dos o Más Años” Y (b) cualquier indicador estatal por cual el desempeño para cualquier grupo estudiantil fue dos o más niveles de desempeño inferiores al desempeño de “todos los alumnos”. ¿Cuáles pasos está planeando tomar el LEA para abordar estas áreas de bajo desempeño y brecha de desempeño? Un LEA que es requerido incluir una meta para abordar uno o más grupos estudiantiles consistentemente desempeñando de forma inferior o escuelas de desempeño inferior debe identificar que es requerido incluir esta meta y debe también identificar los aplicables grupos estudiantiles y/o escuelas. Otras necesidades podrán identificarse usando datos recopilados localmente incluyendo datos recopilados para formar las herramientas de autorreflexión y reportando indicadores locales en la Interfaz (*Dashboard*).

Puntos Destacados del LCAP – Identifica y brevemente resume los rasgos claves del LCAP de este año.

Apoyo y Mejoramiento Comprensivo – Un LEA con una escuela o escuelas identificadas para apoyo y mejoramiento comprensivo (CSI, por sus siglas en inglés) bajo la Ley Todos los Alumnos Triunfan debe responder a las siguientes consignas:

- **Escuelas Identificadas:** Identifique las escuelas dentro del LEA que han sido identificadas para CSI.
- **Apoyo para Escuelas Identificadas:** Describa como el LEA apoyó las escuelas identificadas a desarrollar planes CSI que incluyen una evaluación de necesidades a nivel escolar, intervenciones basadas en evidencia y la identificación de cualquier inequidad de recursos por abordarse mediante la implementación del plan CSI.
- **Supervisando y Evaluando Efectividad:** Describa como el LEA supervisará y evaluará la implementación y efectividad del plan CSI para apoyar el mejoramiento estudiantil y escolar.

Participación de Compañeros Educativos

Propósito

Participación significativa de los padres, alumnos y otros compañeros educativos, incluyendo aquellos representando los grupos estudiantiles identificados por LCFF, es crítico al desarrollo del LCAP y el proceso presupuestario. Consistente con reglamentos, tal participación de compañeros educativos debe apoyar comprensiva planificación estratégica, contabilidad y mejoramiento a lo largo de prioridades estatales y prioridades localmente identificadas (*EC 52064(e)(1)*). La participación de compañeros educativos es un continuo proceso anual.

Esta sección está diseñada para reflejar como la participación de compañeros educativos influyó las decisiones reflejadas en el LCAP adoptado. La meta es permitir que los compañeros educativos que participaron en el proceso de desarrollo LCAP, así como el público en general entiendan como el LEA incluyó a los compañeros educativos y el impacto de aquella participación. Los LEA son alentados mantener esta meta en la vanguardia al completar esta sección.

Estatutos y regulaciones especifican los grupos de compañeros educativos que los distritos escolares y COE deben consultar al desarrollar el LCAP: maestros, directores, administradores, otro personal escolar, unidades de negociación del convenio del LEA, padres y alumnos. Antes de adoptar el LCAP, los distritos escolares y COE deben compartirlo con el Comité Asesor Parental y el Comité Asesor Parental de Estudiantes del Inglés, y consultar con los administradores del área de plan local de educación especial, según corresponda. El superintendente es obligado por estatuto responder por escrito a los comentarios recibidos de estos comités. Los distritos escolares y oficinas de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés) deben también consultar con los administradores del área de plan local de educación especial al desarrollar el LCAP.

Los estatutos requieren que las escuelas semiautónomas consulten con los maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres y alumnos en desarrollar el LCAP. El LCAP debe también compartirse con, y los LEA deben solicitar el aporte de, grupos asesores a nivel del sitio escolar, según corresponda (p. ej., consejos del sitio escolar, Consejos Asesores de Estudiantes del Inglés, grupos asesores estudiantiles, etc.), para facilitar alineación entre metas y acciones del sitio escolar y a nivel distrital.

Información y recursos que apoyan efectiva participación de compañeros educativos, definen consulta estudiantil y proporcionan los requisitos para composición de grupo asesor, se puede encontrar bajo Recursos en la siguiente página web del sitio web del CDE: <https://www.cde.ca.gov/re/lc/>.

Requisitos e Instrucciones

Al seguir hay un pasaje de la *Guía para Auditorías Anuales de Agencias Educativas Locales del Kínder-12° Grado y Reportando Cumplimiento Estatal* del 2018-19, el cual es proporcionado para destacar los requisitos legales para participación de compañeros educativos en el proceso del desarrollo LCAP:

Plan de Rendición de Cuentas con Control Local:

Exclusivamente para oficinas de educación del condado y distritos escolares, verifique el LEA:

- a) Presentaron el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local al comité asesor parental de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(1) o 52068(a)(1), según corresponda.
- b) Según corresponda, presentaron el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local al comité asesor parental de estudiantes del inglés, de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(2) o 52068(a)(2), según corresponda.
- c) Notificaron a miembros del público sobre la oportunidad de entregar comentarios relacionados a acciones específicas y gastos propuestos para ser incluidos en el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(3) o 52068(a)(3), según corresponda.
- d) Realizaron al menos una audiencia pública de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(b)(1) o 52068(b)(1), según corresponda.
- e) Adoptaron el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local en una reunión pública de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(b)(2) o 52068(b)(2), según corresponda.

Indicador 1: “Un resumen del proceso de compañeros educativos y como los compañeros educativos fueron considerados antes de finalizar el LCAP.”

Describe el proceso de participación de compañeros educativos utilizado por el LEA para incluir a los compañeros educativos en el desarrollo del LCAP, incluyendo, como mínimo, describiendo como el LEA cumplió su obligación de consultar con todos los grupos de compañeros educativos requerido en los reglamentos según corresponde al tipo de LEA. Una respuesta adecuada a este indicador debe incluir información general sobre el plazo del proceso y reuniones u otras estrategias de participación con los compañeros educativos. Una respuesta puede también incluir información sobre el enfoque filosófico del LEA a la participación de los compañeros educativos.

Indicador 2: “Un resumen del aporte proporcionado por los grupos de compañeros educativos específicos.”

Describe y resume el aporte de los compañeros educativos proporcionado por compañeros educativos específicos. Una respuesta adecuada a este indicador incluirá ideas, tendencias o aporte que resultó de un análisis de los comentarios recibidos de los compañeros educativos.

Indicador 3: “Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aporte de compañeros educativos específicos.”

Una respuesta adecuada a este indicador ofrecerá a los compañeros educativos y el público en general información clara y específica sobre como el proceso de participación de los compañeros educativos influenció el desarrollo del LCAP. La respuesta debe describir aspectos del LCAP que fueron influenciados por o desarrollados en respuesta al aporte de compañeros educativos detallado en respuesta al Indicador 2. Esto puede incluir una descripción sobre como el LEA priorizó los pedidos de compañeros educativos dentro del contexto de los recursos presupuestarios disponibles o áreas de otra forma priorizadas de enfoque dentro del LCAP. Para los propósitos de este indicador, “aspectos” de un LCAP que pudieron haber sido influenciados por aporte de compañeros educativos pueden incluir, pero no necesariamente se limitan a:

- Participación de una meta o decisión para ejercer una Meta de Enfoque (según se describe al seguir)
- Participación de medidas además de las medidas requeridas a nivel reglamentario
- Determinación del resultado deseado en una o más de las medidas
- Participación de desempeño por uno o más de los grupos estudiantiles en la subsección Midiendo y Reportando Resultados
- Participación de acción o un grupo de acciones
- Eliminación de acción o grupo de acciones
- Cambios al nivel de gastos propuestos para uno o más de las acciones
- Participación de acciones como contribuyendo a aumento o mejora de servicios para servicios sin duplicación
- Determinación de efectividad de acciones específicas para lograr la meta
- Determinación de diferencias materiales en gastos
- Determinación de cambios hechos a una meta para el siguiente año LCAP basado en el proceso de actualización anual
- Determinación de cambios o éxitos en la implementación de acciones

Metas y Acciones

Propósito

Metas bien desarrolladas claramente comunicarán a los compañeros educativos que planea lograr el LEA, que planea hacer el LEA a fin de lograr la meta y como el LEA sabrá cuando ha logrado la meta. Una declaración de meta, medidas asociadas y resultados deseados y las acciones incluidas en la meta debe estar alineadas. La explicación sobre porque el LEA incluyó una meta es una oportunidad para que el LEA claramente comunique a los compañeros educativos y el público en general porqué, entre las varias fortalezas y áreas de mejoramiento destacadas por datos de desempeño y estrategias y acciones que pudieran ejercerse, el LEA decidió ejercer esta meta, y las medidas relacionadas, resultados deseados, acciones y gastos.

Una meta bien desarrollada puede enfocarse en el desempeño relativo a una mediada o medidas para todos los alumnos, un grupo(s) estudiantil específico, eliminando brechas de desempeño o implementando programas o estrategias deseadas impactar resultados. Los LEA deben de evaluar el desempeño de sus grupos estudiantiles al desarrollar metas y las acciones relacionadas para lograr tales metas.

Requisitos e Instrucciones

Los LEA deben priorizar las metas, acciones específicas y gastos relacionados incluidos dentro del LCAP con una o más de las prioridades estatales. Los LEA deben considerar desempeño en los indicadores estatales o locales, incluyendo sus datos localmente recopilados y reportados para los indicadores locales que son incluidos en la Interfaz (*Dashboard*) en determinar si es que y como priorizar sus metas dentro del LCAP.

A fin de apoyar la priorización de metas, la plantilla LCAP ofrece a los LEA la opción de desarrollar tres distintos tipos de metas:

- **Meta de Enfoque:** Una Meta de Enfoque es relativamente más concentrada en su alcance y podrá enfocarse en una menor cantidad de medidas para medir mejoramiento. Una declaración de Meta de Enfoque tendrá un plazo y dejará en claro cómo debe medirse la meta.
- **Meta General:** Una Meta General es relativamente menos concentrada en su alcance y podrá enfocarse en mejorar desempeño a lo largo de una amplia gama de medidas.
- **Meta de Mantenimiento de Progreso:** Una Meta de Mantenimiento de Progreso incluye acciones que pueden estar en curso sin cambios significativos y permite que el LEA rastree el progreso en cualquier medida no abordada en las otras metas del LCAP.

Como mínimo, el LCAP debe abordar todas las prioridades y medidas asociadas.

Metas de Enfoque

Descripción de Meta: La descripción proporcionada para una Meta de Enfoque debe ser específica, medible y contar con un plazo. Un LEA desarrolla una Meta de Enfoque para abordar áreas de necesidad que podrán requerir o beneficiarse de un enfoque más específico e intensivo con datos. La Meta de Enfoque puede explícitamente hacer referencia a las medidas por las que se medirá el logro de la meta y el plazo de tiempo dentro del cual el LEA espera lograr la meta.

Explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique por qué el LEA ha elegido priorizar esta meta. Una explicación debe estar basada en datos de la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos recopilados localmente. Los LEA deben describir cómo el LEA identificó esta meta para mayor atención, incluyendo consulta relevante con los compañeros educativos. Los LEA son alentados a promover transparencia y entendimiento sobre la decisión para ejercer una meta de enfoque.

Meta General

Descripción de Meta: Describa que planea lograr el LEA mediante las acciones incluidas en la meta. La descripción de una meta general se alinearán claramente con los deseados resultados medibles incluidos para la meta. La descripción de la meta organiza las acciones y los resultados deseados de una manera cohesiva y consistente. Una descripción de la meta es suficientemente específica para ser medible en términos ya sea cuantitativos o cualitativos. Una meta general no es tan específica como una meta de enfoque. Aunque es suficientemente específica para ser medible, hay varias medidas distintas para medir progreso hacia la meta.

Explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique por qué el LEA desarrolló esta meta y cómo las acciones y medidas agrupadas ayudarán a lograr la meta.

Meta de Mantenimiento de Progreso

Descripción de Meta: Describa como el LEA tiene pensado mantener el progreso logrado en las Prioridades Estatales LCFF no abordadas por otras metas en el LCAP. Use este tipo de meta para abordar las prioridades estatales y medidas aplicables no abordadas dentro de otras metas en el LCAP. Las prioridades estatales y medidas por abordarse en esta sección son aquellas por cuales el LEA, en consulta con compañeros educativos, ha determinado mantener acciones y supervisar progreso al enfocarse en esfuerzos de implementación abordados por otras metas en el LCAP.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique cómo las acciones sostendrán el progreso ejemplificado por las medidas relacionadas.

Metas Requeridas

En general, los LEA tienen flexibilidad en determinar cuáles metas incluir en el LCAP y que abordarán aquellas metas; sin embargo, comenzando con el desarrollo del LCAP para 2023-24, los LEA que cumplen ciertos criterios son requeridos incluir una meta específica en su LCAP.

Criterio para grupos estudiantil de desempeño inferior consistente: Un LEA es elegible para Ayuda Diferenciada por tres o más años consecutivos basado en el desempeño del mismo grupo estudiantil o grupos en la Interfaz (*Dashboard*). Una lista de los LEA requeridos incluir una meta en el LCAP basado en desempeño de grupo estudiantil y los grupos estudiantiles que resultan en identificación, puede encontrarse en la página web de la Formula de Financiamiento y Control Local del CDE en <https://www.cde.ca.gov/fg/aa/lc/>.

- **Requisito de la meta para grupos estudiantil de desempeño inferior consistente:** Un LEA cumpliendo el criterio de grupos estudiantiles de desempeño inferior consistente debe incluir una meta en su LCAP enfocada en mejorar el desempeño del grupo estudiantil o grupos que resultaron en la elegibilidad del LEA para Ayuda Diferenciada. Esta meta debe incluir medidas, resultados, acciones y gastos específicos a abordando las necesidades de y mejorando resultados para, este grupo o grupos estudiantiles. Un LEA requerido abordar varios grupos estudiantiles no es requerido tener una meta para abordar cada grupo estudiantil; sin embargo, cada grupo estudiantil deben ser específicamente abordado en la meta. Este requisito no puede cumplirse al combinar esta meta requerida con otra meta.
- **Descripción de la Meta:** Describa los resultados que el LEA planea para lograr las necesidades abordadas de y mejorar los resultados para, el grupo o los grupos estudiantiles que resultaron en la elegibilidad para Ayuda Diferenciada del LEA.
- **Explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explica como el LEA es requerido desarrollar esta meta, incluyendo identificando los grupos estudiantiles que resultaron en el LEA siendo requerido desarrollar esta meta, como las acciones y medidas asociadas incluidas en esta meta son distintas a previos esfuerzos por mejorar resultados de los grupos estudiantiles y por qué el LEA cree que las acciones, medidas y gastos incluidos en esta meta ayudarán lograr los resultados identificados en la descripción de la meta.

Criterio de escuelas de desempeño inferior: El siguiente criterio solo aplica a un distrito escolar o COE con dos o más escuelas; no aplica a un distrito escolar de una escuela. Un distrito escolar o COE que cuenta con una o más escuelas que, por dos años consecutivos, recibió los dos niveles más bajos de desempeño en todo excepto uno de los indicadores estatales por cual las escuelas recibieron niveles de desempeño en la Interfaz (*Dashboard*) y el desempeño del grupo estudiantil “Todos los Alumnos” para el LEA es al menos un nivel de desempeño superior en todos aquellos indicadores. Una lista de los LEA requeridos incluir una meta en el LCAP basado en desempeño de

grupo estudiantil y los grupos estudiantiles que resultan en identificación, puede encontrarse en la página web de la Formula de Financiamiento y Control Local del CDE en <https://www.cde.ca.gov/fg/aa/lc/>.

- **Requisito de meta escolar de desempeño inferior:** Un distrito escolar o COE cumpliendo el criterio de escuela de desempeño inferior debe incluir una meta en su LCAP enfocando en abordando las diferencias en desempeño entre las escuelas y el LEA en su totalidad. Esta meta debe incluir medidas, resultados, acciones y gastos específicos a abordando las necesidades de y mejorando resultados para, los alumnos inscritos en la escuela o escuelas de desempeño inferior. Un LEA requerido abordar varias escuelas no es requerido tener una meta para abordar cada escuela; sin embargo, cada escuela debe ser específicamente abordada en la meta. Este requisito no puede cumplirse al combinar esta meta requerida con otra meta.
- **Descripción de la Meta:** Describa cuales resultados el LEA planea lograr para abordar las diferencias entre los alumnos inscrito en las escuelas de desempeño inferior y los alumnos inscrito en el LEA en su totalidad.
- **Explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explica por qué el LEA es requerido desarrollar esta meta, incluyendo identificando las escuelas que resultaron en el LEA siendo requerido desarrollar esta meta, como las acciones y medidas asociadas incluidas en esta meta son distintas a previos esfuerzos por mejorar resultados de las escuelas y por qué el LEA cree que las acciones, medidas y gastos incluidos en esta meta ayudarán lograr los resultados identificados para alumnos inscrito en la escuela o escuelas de desempeño inferior en la descripción de la meta.

Midiendo y Reportando Resultados:

Para cada año LCAP, identifique las medidas que el LEA usará para rastrear progreso hacia los resultados deseados. Los LEA son alentados para identificar medidas para grupos estudiantiles específicas, según corresponda, incluyendo resultados deseados que reflejaran la reducción de cualquier brecha de desempeño actual.

Incluya en la columna referente los datos más recientes asociados con esta medida disponible al momento de adopción del LCAP para el primer año en el plan de tres años. Los LEA pueden usar datos según reportados en la Interfaz (*Dashboard*) de 2019 para el referente de una medida solo si esos datos representan lo más reciente disponible (p. ej., tasa de graduación de escuela preparatoria).

Usando los datos más recientes disponibles podrá incluir repasando datos que está preparando el LEA para entregar al Sistema Longitudinal de Datos de Logro Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) o datos que el LEA ha recientemente entregado a CALPADS. Debido a que los resultados finales de 2020-21 en algunas medidas no podrán computarse al momento que se adopta el LCAP de 2021-24 (p. ej., tasa de graduación, tasa de suspensión), los datos más recientes disponibles podrán incluir un cálculo de punto en tiempo captado cada año en la misma fecha para propósitos de comparabilidad.

Los datos referentes deben permanecer iguales durante el LCAP de tres años.

Complete la table de acuerdo con la siguiente:

- **Medida:** Indique como se está midiendo progreso usando una medida.

- **Referente:** Incluya el referente al completar el LCAP para 2022-23. Según de describe anteriormente, el referente es los datos más recientes asociados con una medida. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 1:** Al completar el LCAP para 2023-24, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 2:** Al completar el LCAP para 2023-24, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 3:** Al completar el LCAP para 2024-25, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores. El LCAP de 2024-25 será el primer año en el próximo ciclo de tres años. Completando esta columna será parte de la Actualización Anual para aquel año.
- **Resultado Deseados para 2023-24:** Al completar el primer año del LCAP, incluya el resultado deseado para la medida relevante que el LEA espera lograr para el final del año LCAP 2023-24.

Plazo para completar la parte “**Midiendo y Reportando Resultados**” de la Meta.

Medida	Referente	Resultado de Año 1	Resultado de Año 2	Resultado de Año 3	Resultado Deseado para Año 3 (2023-24)
Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2021–22.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2021–22.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2022–23. Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2023–24. Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2024–25. Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2021–22 o cuando añadiendo una nueva medida.

Las medidas podrán ser cuantitativas o cualitativas; pero como mínimo, el LCAP de un LEA debe incluir metas que son medidas usando todas las medidas aplicables para las prioridades estatales relacionadas, en cada año LCAP según corresponda al tipo de LEA. Al nivel que una prioridad estatal no especifica una o más de las medidas (p. ej., implementación de contenido académico estatal y normas de

desempeño), el LEA debe identificar una medida para usar dentro del LCAP. Para estas prioridades estatales, los LEA son alentados para usar medidas basadas en o reportadas mediante la relevante herramienta de autorreflexión para indicadores locales dentro de la Interfaz (*Dashboard*).

Acciones: Incluya el número de acción. Proporcione un título abreviado para la acción. Este título también aparecerá en las tablas de gastos. Proporcione una descripción de la acción. Incluya la cantidad total de gastos asociados con esta acción. Gastos presupuestados de fuentes presupuestarias específicas serán proporcionados en las tablas de resumen de gastos. Indique si es que la acción contribuye a cumpliendo el requisito de aumento o mejora de servicios según se describe en la sección Aumento o Mejoramiento de Servicios usando una “Y” para Sí o una “N” para No. (**Nota:** para cada tal acción ofrecida a base de nivel del LEA o a nivel escolar, el LEA necesitará proporcionar información adicional en la sección Resumen de Aumento o Mejoramiento para abordar los requisitos en *Código de Regulaciones de California*, Título 5 [5 CCR] Sección 15496(b) en la sección Aumento o Mejoramiento de Servicios del LCAP).

Acciones para Estudiantes del Inglés: Los distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de estudiantes del inglés deben incluir acciones específicas en el LCAP relacionada a, como mínimo, los programas de adquisición lingüística, según se define en *EC* Sección 306, proporcionadas a los alumnos y actividades de formación profesional específicas a los estudiantes del inglés.

Acciones para Jóvenes de Crianza Temporal: Los distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de jóvenes de crianza temporal son alentados incluir acciones específicas en el LCAP diseñado para cumplir necesidades específicas para los jóvenes de crianza temporal

Análisis de Meta:

Incluya el Año LCAP

Usando datos actuales de resultados anuales mensurables, incluyendo datos de la Interfaz (*Dashboard*), analice si es que acciones planeadas fueron efectivas en lograr la meta. Responda a los indicadores según es orientado.

- Describa la implementación general de las acciones para lograr la meta articulada. Incluya una discusión de desafíos y éxitos relevantes experimentados con el proceso de implementación. Esto debe incluir cualquier caso donde el LEA no implementó una acción planeada o implementó una acción planeada en una manera que varía significativamente de cómo fue detallado en el LCAP adoptado.
- Explique diferencias materiales entre Gastos Presupuestados y Gastos Actuales Estimados. Varianzas menores en gastos no necesitan ser abordadas, ni se requiere contabilidad al dólar por dólar.
- Describa la efectividad de las acciones específicas para lograr la meta articulada según se mide por el LEA. En algunos casos, no todas las acciones en una meta estarán diseñadas para mejorar desempeño en todas las medidas asociadas con la meta. Al responder a este indicador, los LEA pueden evaluar la efectividad en una acción particular o grupo de acciones dentro de la meta en el

contexto de desempeño en una medida particular o grupo de medidas específicas dentro de la meta que son aplicables a las acciones. Agrupando acciones con medidas permitirá un análisis más robusto sobre si es que la estrategia que está usando el LEA para impactar un grupo especificado de medidas está funcionando y aumentar transparencia para los compañeros educativos. Los LEA son alentados usar tal enfoque cuando metas incluyen múltiple acciones y medidas que no son estrechamente asociadas.

- Describa cualquier cambio hecho a esta meta, resultados deseados, medidas o acciones para lograr esta meta como resultado de este análisis y análisis de los datos proporcionados en la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos locales, según corresponda.

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos

Propósito

Una sección Servicios Aumentados o Mejorados bien redactada le proporciona a los compañeros educativos con una descripción integral, dentro de una sección singular dedicada, sobre como el LEA planea aumentar o mejorar servicios para sus alumnos sin duplicación en comparación a todos los alumnos y como las acciones a nivel del LEA o escolar identificadas para este propósito cumplen los requisitos reglamentarios. Descripciones proporcionadas deben incluir detalle, pero aun ser suficientemente abreviadas como para promover un mayor entendimiento a los compañeros educativos para facilitar su habilidad para proporcionar aporte. La descripción LEA en esta sección debe alinearse con las acciones incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo.

Requisitos e Instrucciones

Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF: Especifica la cantidad de fondos de subvención suplementarios y de concentración LFCC que el LEA estima que recibirá en el próximo año basado en la cantidad y concentración de alumno de escasos recursos, jóvenes de crianza temporal y estudiantes del inglés.

Proyectada Subvención de Concentración LCFF Adicional (15 por ciento): Especifica la cantidad de financiamiento añadido para la subvención de concentración LCFF adicional, según descrito en *EC* Sección 42238.02, que el LEA estima recibirá en el próximo año.

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar: Especifica el estimado porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar comparado con los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP según calculado de acuerdo con 5 *CCR* Sección 15496(a)(7).

Sobrante LCFF — Porcentaje: Especifica el Sobrante LCFF — Porcentaje identificada en la Tabla Sobrante LCFF. Si un porcentaje sobrante no es identificado en la Tabla Sobrante LCFF, especifica un porcentaje de cero (0.00%).

Sobrante LCFF — Dólar: Especifica la cantidad Sobrante LCFF — Dólar identificada en la Tabla Sobrante LCFF. Si una cifra sobrante no es identificada en la Tabla Sobrante LCFF, especifica una cantidad de cero (\$0).

Porcentaje Total por Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar: Suma el Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar y el Porcentaje Proporcional LCFF Sobrante Requerido y especifica el porcentaje. Esto es el porcentaje del LEA por cual servicios para alumnos sin duplicación debe aumentar o mejorar comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP, según es calculado de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(7).

Descripciones Requeridas:

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera, o a lo largo del distrito escolar entero u oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación sobre (1) como las necesidades de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos fueron consideradas primero y (2) como estas acciones son efectivas en cumplir las metas para estos alumnos.

Para cada acción incluida en la sección Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o mejoramiento de servicios para alumnos sin duplicación y proporcionada a nivel del LEA o a nivel escolar, el LEA debe incluir una explicación consistente con 5 CCR Sección 15496(b). Para cualquier tal acción continuada en el LCAP de 2021–24 LCAP del LCAP de 2017–20, el LEA debe determinar si es que o no la acción fue efectiva como se esperaba, y esta determinación debe reflejar evidencia de datos de resultados o implementación actual hasta la fecha.

Principalmente Orientada y Efectiva: Un LEA demuestra como una acción es principalmente orientada hacia y efectiva en cumplir las metas del LEA para alumnos sin duplicación cuando el LEA explica como:

- Considera las necesidades, condiciones o circunstancias de sus alumnos sin duplicación;
- La acción o aspectos de la acción (incluyendo, por ejemplo, su diseño, contenido, métodos o ubicación) está basado en estas consideraciones; y
- La acción está diseñada ayudar lograr un deseado resultado mensurable de la meta asociada.

Como tal, la respuesta proporcionada en esta sección puede depender en una evaluación de necesidades de alumnos sin duplicación.

Declaraciones de conclusión que un servicio ayudará a lograr un resultado deseado para la meta, sin una explícita conexión o mayor explicación sobre cómo, no son suficiente. Aún más, simplemente declarando que un LEA tiene un alto porcentaje de inscripción de grupo o grupos estudiantil(es) específico (es) no cumple la norma de aumento o mejoramiento de servicios debido a que alumnos inscribiéndose no lo es mismo que alumnos recibiendo servicio.

Por ejemplo, si un LEA determina que alumnos de bajos ingresos tienen una tasa de asistencia significativamente inferior que la tasa de asistencia para todos los alumnos podrá justificar acciones a nivel del LEA o a nivel escolar para abordar esta área de necesidad de la siguiente manera:

Después de evaluar las necesidades, condiciones y circunstancias de nuestros alumnos de bajos ingresos, aprendimos que la tasa de asistencia de nuestros alumnos de bajos ingresos es 7% inferior a la tasa de asistencia de todos los alumnos. (Necesidades, Condiciones, Circunstancias [Principalmente Orientado])

A fin de abordar esta condición de nuestros alumnos de bajos ingresos, vamos a desarrollar e implementar un nuevo programa de asistencia que está diseñado para abordar algunas de las causas principales de ausentismo, incluyendo falta de transporte viable y alimentos, así como un ambiente escolar que no enfatiza la importancia de asistencia. Meta N, Acciones X, Y e Z proporcionan recursos adicionales de alimentación y transporte, así como una campaña educativa a nivel distrital sobre los beneficios de tasa de alta asistencia. (Acciones Contribuyentes)

Estas acciones están siendo proporcionadas a nivel del LEA y esperamos/deseamos que todos los alumnos con menos de una tasa de 100% asistencia se beneficien. Sin embargo, debido a la tasa de asistencia significativamente inferior de los alumnos de bajos ingresos y debido a que las acciones cumplen las necesidades más asociadas con los estreses crónicos y experiencias de un estatus en desventaja socioeconómica, anticipamos que la tasa de asistencia de nuestros alumnos de bajos ingresos aumentará significativamente más que la tasa de asistencia promedio de todos los otros alumnos. (Resultados Mensurables [Efectivo En])

COE y Escuela Semiautónomas: Describa como acciones incluidas como contribuyendo a cumpliendo el requisito de aumento o mejoramiento de servicios a nivel del LEA son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local según se detalla anteriormente. En el caso de COE y Escuelas Semiautónomas, a nivel escolar y a nivel del LEA son considerados sinónimos.

Únicamente para Distritos Escolares:

Acciones Proporcionadas a Nivel del LEA:

Porcentaje sin Duplicación > 55%: Para distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación de 55% o más, describa como estas acciones son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local según se detalla anteriormente.

Porcentaje sin Duplicación < 55%: Para distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación de menos de 55%, describa como estas acciones son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local. También describa como las acciones **son el uso más efectivo de los fondos** para cumplir estas metas para sus alumnos sin duplicación. Proporcione la razón por esta determinación, incluyendo cualquier alternativo considerado, apoyando investigación, experiencia o teoría educativa.

Acciones Proporcionadas a Nivel Escolar:

Los Distritos Escolares deben identificar en la descripción aquellas acciones siendo financiadas y proporcionadas a nivel escolar, e incluir la requerida descripción apoyando el uso de los fondos a nivel escolar.

Para escuelas con 40% o más inscripción de alumnos sin duplicación: Describa como estas acciones son principalmente orientadas para y efectivas en cumplir sus metas para sus alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

Para distritos escolares utilizando fondos a nivel escolar en una escuela con menos de 40% inscripción de alumnos sin duplicación: Describa como estas acciones son principalmente orientadas para y como las acciones son el uso más efectivo de fondos para cumplir sus metas para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

“Una descripción sobre como los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos están siendo aumentados o mejorados por el porcentaje requerido.”

Consistente con los requisitos de 5 CCR Sección 15496, describa como los servicios proporcionados para alumnos sin duplicación son aumentados o mejorados por al menos el porcentaje calculado en comparación a los servicios proporcionados para todos los alumnos en el año LCAP. Para mejorar servicios significa desarrollar servicios en calidad y aumentar servicios significa desarrollar los servicios en cantidad. Los servicios son aumentados o mejorados por aquellas acciones en el LCAP que son incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o mejoramiento de servicios. Esta descripción debe abordar como estas acciones se esperan resultar en el requerido aumento o mejoramiento proporcional en servicios para alumnos sin duplicación en comparación a los servicios que el LEA proporciona a todos los alumnos para el año LCAP relevante.

Para cualquier acción contribuyendo a cumpliendo el requisito de mayores o mejores servicios que es asociado con una Tabla de Resumen Planeado Porcentaje de Mejores Servicios en los Contribuyendo en lugar de un gasto de fondos LCFF, descrito en la metodología que fue utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. Consulte las instrucciones para determinar el Planeado Porcentaje de Mejore Servicios para información en calcular el Porcentaje de Mejores Servicios.

Una descripción del plan para como financiamiento añadido de la subvención de concentración adicional identificada anteriormente será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas que tienen una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, según corresponda.

Un LEA que recibe la adición de subvención de concentración adicional descrito en *EC* Sección 42238.02 es requerido demostrar como usando estos fondos para aumentar la cantidad de personal que proporcionan servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento comparado a la cantidad de personal que proporcionan servicios directos a los alumnos en escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es igual o inferior al 55 por ciento. El personal que proporciona servicios directos a los alumnos debe ser personal certificado y/o clasificado empleado por el LEA; personal clasificado incluye personal de mantenimiento.

Proporciona las siguientes descripciones, según corresponde al LEA:

Un LEA que no recibe la subvención de concentración o adición de subvención de concentración adicional debe indicar que una respuesta a esta pregunta no es aplicable.

Identifica la meta y números de las acciones en el LCAP que el LEA está implementando para cumplir el requisito para aumentar la cantidad de personal que proporciona servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Un LEA que no cuenta con escuelas de comparación de donde describir como está usando los fondos añadidos de subvención de concentración, tal como un LEA que solo tiene escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, debe describir como está usando los fondos para aumentar la cantidad de personal acreditado, personal clasificado o ambos, incluyendo personal de mantenimiento, quien proporciona servicios directos a los alumnos en selectas escuelas y el criterio utilizado para determinar cuáles escuelas requieren apoyo adicional con dotación.

En caso de que una adición de subvención de concentración adicional no es suficiente para aumentar el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, el LEA debe describir como está usando los fondos para retener el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Complete la tabla de acuerdo con lo siguiente:

- Proporcione la tasa de personal por alumno para el personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos con una concentración de alumnos sin duplicación que es 55 por ciento o inferior y la tasa de personal por alumno de personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según se aplica al LEA. El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Primaria, Secundaria y Preparatoria), según se aplica al LEA. La tasa de personal por alumno debe basarse en la cantidad de personal equivalente al tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta en el primer miércoles en octubre de cada año.
- Proporcione la tasa de personal por alumno para el personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es 55 por ciento o inferior y la tasa de personal por alumno de personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según se aplica al LEA. El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Primaria, Secundaria y Preparatoria), según se aplica al LEA. La tasa de personal por alumno debe basarse en la cantidad de personal FTE y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta en el primer miércoles en octubre de cada año.

Tablas de Gastos

Complete la Tabla Ingreso de Datos para cada acción en el LCAP. La información ingresada en esta tabla se llenará automáticamente en la otras Tablas de Gastos. Información es solo ingresada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Actualización Anual, la Tabla de Acciones Contribuyente a Actualización Anual y la Tabla de Sobrante LCFF. Con la excepción de la Tabla de Ingreso de Datos, la palabra “incluya” ha sido añadida a los encabezados de las columnas para ayudar con identificar las columnas donde información será ingresada. Información no es ingresada en el resto de las tablas de Acciones.

Las siguientes tablas de gastos son requeridas ser incluidas en el LCAP según es adoptado por el consejo directivo local o cuerpo directivo:

- Tabla 1: Tabla del Total de Gastos Planeados (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 2: Tabla para Acciones Contribuyentes (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 3: Tabla de Actualización Anual (para el Año LCAP actual)
- Tabla 4: Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes (para el Año LCAP actual)
- Tabla 5: Tabla de Sobrante LCFF (para el Año LCAP actual)

Nota: El próximo Año LCAP es el año para cual se está planeado, mientras el Año LCAP actual es el año actual de implementación. Por ejemplo, al desarrollar el LCAP de 2023-24, 2023-24 será el próximo Año LCAP y 2022-23 será el Año LCAP actual.

Tabla de Ingreso de Datos

La Tabla de Ingreso de Datos puede incluirse en el LCAP según adoptada por el consejo o cuerpo directivo local, pero no es requerida ser incluida. En la Tabla de Ingreso de Datos, incluya la siguiente información para cada acción en el LCAP para aquel año LCAP aplicable:

- **Año LCAP:** Identifica el Año LCAP aplicable.
- **1. Proyectada Subvención Base LCFF:** Proporcione la cantidad total de financiamiento LCFF el LEA estima que recibirá para el próximo ciclo escolar, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8).

Consulte *EC* secciones 2574 (para COE) y 42238.02 (para distritos escolares y escuelas semiautónomas), según corresponda, para cálculos de distribución LCFF.

- **2. Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF:** Proporciona la cantidad total de subvenciones suplementarios y de concentración LCFF que el LEA estima recibirá a base de la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación para el próximo ciclo escolar.
- **3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Proyectada Subvención Base LCFF y las Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar en comparación a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el próximo año LCAP.
- **# de Meta:** Incluya el número de Meta LCAP para la acción.
- **# de Acción:** Incluya el numero de la acción según es indicado en la Meta LCAP.

- **Título de Acción:** Proporcione un título para la acción.
- **Grupo(s) Estudiantil(es):** Indique el grupo o grupos estudiantil(es) que será(n) los beneficiarios principales de la acción al ingresar “Todo” o al ingresar un grupo o grupos estudiantil(es) específico(s).
- **¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?:** Ponga “Sí ” si la acción **es** incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios; O, ponga “No” si la acción **no** es incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios.
- Si se incluye “Sí ” en la columna Contribuyendo, entonces complete las siguientes columnas:
 - **Nivel:** El nivel de una acción puede ser a nivel del LEA (es decir, a nivel del distrito, condado o semiautónomo), a nivel escolar o limitado. Una acción que es a nivel del LEA en su alcance actualiza el programa educativo entero del LEA. Una acción que es a nivel escolar en su alcance actualizar el programa educativo entero de una escuela particular. Una acción que es limitada en su alcance es una acción que solo brinda servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación.
 - **Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación:** Sin importar el alcance, acciones contribuyentes brindan servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación. Indique uno o más grupos estudiantiles sin duplicación para quien los servicios están siendo aumentados o mejorados en comparación a lo que todos los alumnos reciben.
 - **Ubicación:** Identifique la ubicación donde la acción será proporcionada. Si la acción es proporcionada a todas las escuelas dentro del LEA, el LEA debe indicar “Todas las Escuelas”. Si la acción es proporcionada a escuelas específicas dentro del LEA o solo a niveles de grados específicos, el LEA debe ingresar “Escuelas Específicas” o “Niveles de Grados Específicos”. Identifique la escuela particular o un grupo de escuelas o niveles de grado (p. ej., todas las escuelas preparatorias o kínder-5° grado), según corresponda.
- **Duración:** Ingrese “en curso” si la acción será implementada por un periodo de tiempo indeterminado. De otra forma, indique el plazo por cual la acción será implementada. Por ejemplo, un LEA puede ingresar “1 Año” o “2 Años” o “6 Meses.”
- **Total de Personal:** Ingrese la cantidad total de gastos del personal utilizados para implementar esta acción.
- **Total de No Personal:** Esta cantidad será automáticamente calculada basada en la información proporcionada en la columna Total del Personal y Total de Fondos.
- **Fondos LCFF:** Ingrese la cantidad total de fondos LCFF utilizados para implementar esta acción, si alguno. Fondos LCFF incluyen todos los fondos que acaparan la meta LCFF total de un LEA (es decir, subvención base, ajuste en nivel de grados, subvención suplementaria, subvención de concentración, Subvención en Bloque de Mejora Instructiva Objetiva y Transporte de Hogar a Escuela).

- **Nota:** Para una acción contribuyendo hacia el cumplimiento del requisito aumento o mejora de servicios, debe incluir alguna medida de financiamiento LCFF. La acción también puede incluir financiamiento de otras fuentes, sin embargo el nivel al cual una acción contribuye a cumpliendo el requisito aumento o mejora de servicios está basado en el financiamiento LCFF siendo utilizado para implementar la acción.
- **Otros Fondos Estatales:** Ingrese la cantidad total de Otros Fondos Estatales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Locales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Locales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Federales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Federales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Total de Fondos:** Esta cantidad es automáticamente calculada basado en las cantidades ingresadas en las previas cuatro columnas.
- **Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción definida como contribuyendo, siendo proporcionada a nivel Limitado a los alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya la planeada mejora de calidad anticipada para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%). Una acción limitada es una acción que solo brinda servicio a los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y/o alumnos de escasos recursos.
 - Como es notado en las instrucciones para la sección Aumento o Mejora de Servicios, al identificar un Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios, el LEA debe describir la metodología que es utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados para una acción corresponde a la cantidad de financiamiento LCFF que el LEA estima fuera a utilizar para implementar la acción si fuera financiada.

Por ejemplo, un LEA determina que hay una necesidad por analizar datos para asegurar que ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje extendido sepan cuales apoyos objetivos proporcionar a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. El LEA pudiera implementar esta acción al contratar personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyo para los alumnos, lo cual el LEA estima fuera a costar \$165,000. En lugar, el LEA elige utilizar una porción del horario actual del personal para analizar datos relacionados a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. Este análisis luego se compartirá con los directores de los sitios que usarán los datos para coordinar servicios proporcionados por ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje expandido para enfocarse en apoyo para alumnos. En este ejemplo, el LEA fuera a dividir el costo estimado de \$165,000 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Planeado Porcentaje de Mejora de Servicio para la acción.

Tabla de Acciones Contribuyentes

Como es notado anteriormente, información no será ingresada en la Tabla de Acciones Contribuyentes; sin embargo, la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” necesitará ser revisada para asegura que solo acciones con un “Sí ” están exhibidas. Si acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí ”.

Tabla de Actualización Anual

En la Tabla Actualización Anual, proporcione la siguiente información en cada acción en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **Estimados Gastos Actuales:** Incluya el total de estimados gastos totales para implementar esta acción, si corresponde.

Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes

En la Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes, revise la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” para asegurar que solo acciones con un “Sí” están exhibidas. Si acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí”. Proporcione la siguiente información para cada acción contribuyente en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales:** Proporcione la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- **Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes:** Incluya el total estimado de gasto actual de fondos LCFF utilizado para implementar esta acción, si corresponde.
- **Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción identificada como contribuyente, siendo proporcionada de forma limitada a alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya el total estimado actual de mejora de calidad anticipado para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%).
 - Continuando con el ejemplo proporcionado anteriormente para calcular el Porcentaje Planea de Mejora de Servicios, el LEA en el ejemplo implementa la acción. Como parte del proceso de actualización anual, el LEA repasa la implementación y datos de resultado estudiantil y determina que la acción fue implementada con fidelidad y que los resultados para los alumnos jóvenes de crianza temporal mejoraron. El LEA repasa el original costo estimado para la acción y determina que si hubiera contratado personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyos para los alumnos ese estimado costo actual hubiera sido \$169,500 debido a un ajuste de costo de la vida. El LEA fuera dividir el estimado costo actual de \$169,500 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios para la acción.

Tabla de Sobrante LCFF

- **9. Estimada Subvención Base LCFF Actual:** Proporciona la cantidad total de financiamiento LCFF que el LEA estima recibirá para el ciclo escolar actual, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8).
- **10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Estimada Subvención Base LCFF Actual y las Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para los

alumnos sin duplicación por cual debe ser aumentado o mejorado comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP actual.

Cálculos en las Tablas de Acción

Para reducir la duplicación de esfuerzo de los LEA, las Tablas de Acción incluyen funcionalidad tal como pre-poblar los campos y las celdas basado en la información proporcionada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Resumen de Actualización Anual y la Tabla de Acciones Contribuyentes. Para transparencia, la funcionalidad y los cálculos utilizados son proporcionados al seguir.

Tabla de Acciones Contribuyentes

- 4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)
 - Esta cantidad es el total de la columna Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)
- 5. Total de Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios
 - Este porcentaje es el total de la columna Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios
- Planeado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el próximo ciclo escolar (4 dividido por 1, más 5)
 - Este porcentaje es calculado por dividir el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) por la Proyectada Subvención Base LCFF (1), convirtiendo el cociente a un porcentaje y agregándolo al Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5).

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes

De acuerdo con *EC* Sección 42238.07(c)(2), si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es menos que las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), el LEA es requerido calcular la diferencia entre el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) y el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7). Si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es igual o superior a las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), la Diferencia Entre Planeado y Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios mostrará “No Requerido”.

- 6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales
 - Esta es la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- 4. Total Planeado de Gastos Contribuyentes (Fondos LCFF)
 - Esta cantidad es el total de los Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes del Año Pasado (Fondos LCFF)
- 7. Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes

- Esta cantidad es el total de los Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)
- Diferencia Entre Planeados y Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)
 - Esta cantidad es el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) restado del Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7)
- 5. Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
 - Esta cantidad es el total de la columna Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios
- 8. Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)
 - Esta cantidad es el total de la columna Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios
- Diferencia Entre Porcentaje Actual Planeado y Estimado de Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
 - Esta cantidad es el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) restado del Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8)

Tabla de Sobrante LCFF

- 10. Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9 + % Sobrante)
 - Este porcentaje es las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6) dividido por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9) más el Sobrante LCFF – Porcentaje del previo año.
- 11. Estimado Porcentaje Anual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)
 - Este porcentaje es el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7) dividido por el Financiamiento LCFF (9), luego convirtiendo el cociente a un porcentaje y sumando al Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8).
- 12. Sobrante LCFF — Sobrante LCFF en Cantidad Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)
 - Si el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) es menos que el Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10), el LEA es requerido continuar los fondos LCFF.

La cantidad de fondos LCFF es calculada al restar el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) del Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10) y luego multiplicando por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9). Esta cifra es la cantidad de fondos LCFF que son requeridos ser continuado para el próximo año.

- 13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)

- Este porcentaje es la porción no cubierta del Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios que el LEA debe continuar en el próximo año LCAP. El porcentaje es calculado al dividir el Sobrante LCFF (12) por el Financiamiento LCFF (9).

Departamento de Educación de California
enero de 2022